

	Mes	Trimestre
Valencia	Plas. 3	Plas. 9
Provincias		" 10/50
Extranjero		" 21

HACIA LO ALTO

ES TU MOMENTO, VALENCIA

Valencia no es una entelequia de poetas, arca dorada de temperamentos contempladores, de glorias añejas y de lauros pretéritos, Valencia no es el resonar de los clarines de una nueva marcha triunfal cuyo eco se pierda a lo lejos del tiempo y del espacio, Valencia es algo más inmanente, más perdurable, que toda esa «valencianía» que cifra su actividad a través del pasado devenir de las hojas de un calendario, de sus efemérides.

Valencia tiene en su pasado, no un haber para el presente, sino un cargo, que precisamente no se liquida, haciendo patrimonio de las flaldas, sino pagándolas al contado con la riqueza, con seriedad, exactamente.

Esta es la terrible ecuación que se le ha planteado al país valenciano, la de no armonizar el área de su destino, esa inmensa área, con arcos propios para cumplirlo, nada más trágico para los pueblos, que el no acertar a ser protagonistas de su propia obra, y en la representación escénica de la historia política de España, durante un siglo, Valencia ha sido modesta partiquina del género chico, zarzuelero, siempre afónica en el cuadro de los coros.

Tanto mirar atrás, y siempre perdiendo el instante presente, más propicio, más posible para el futuro que nos interesa a todos.

Valencia ha tenido sus momentos, en que un acierto solidario le hubiera dado expansión de lustros a sus anhelos reivindicadores de una personalidad, de su capacidad administrativa, de su manumisión de la minoridad que la atenaza a una total tutoría del Estado.

El esfuerzo cantonal de nuestros federales del 73, como todas las explosiones particularistas que se registran en la primera República, fueron la pugna fertilizante de una rebeldía minoritaria que no afinó en el sentir de las masas. En Valencia, sin ir más lejos, nuestro valencianismo, comenzaba desde pocos años antes a promover cierta curiosidad en los salones isabelinos — consolas, cornucopias de importación francesa — donde se reunían gacemías tertulias de moderados y ultramontanos.

Y recogido de precario, surgieron memoranzas de instituciones del medioevo, que si cumplían su finalidad, recobrar la lengua, no recuperaban el sentimiento valencianista de las masas, aquel sentimiento que en la posteridad nos hace recordar a Vinata, a Juan Lorenzo, a Vicente Peris. Ocurrió un accidente sintomático y relacionado en la psicología de todos los pueblos; el declinar del pasado siglo ofrecía un problema urgente a resolver, el de la libertad. Libertad para sentir y pensar, garantía para ejercer los derechos y cumplir los deberes, que era lo que negaba una restauración monárquica y por añadidura borbónica.

Y esa necesidad inmediata es la que vio Blasco Ibañez, y a satisfacerla, encaminó con toda la di-

námica de su verbo, de su pluma, de su conducta, a las masas de Valencia.

¿Fue por ello don Vicente Blasco Ibañez, postergador de una reivindicación popular?

Todo lo contrario: sus brazos de remero, llevaron la barca a puerto. Valencia estaba inerte, nublada, turbada su frente por el constante ajeteo y penderías de fracciones políticas huecas, de hombres más vanos aún, estaba sedienta de algo que la agitara con imperio, que hiciera de su entraña veneno ubérrimo de fecundidad...

Valencia tenía que dejar su condición de esclava, y eso quien únicamente lo podía conseguir era el pueblo y a él, únicamente a él, se dirigió Blasco Ibañez, y hablé España entera de dónde partió la voz estremecedora unas veces y otras conminadora a las más audaces rebeldías, que acusaban, sobre todo matiz político, la personalidad de Valencia, la existencia de una vibración que superaba la atonía provinciana, que era algo más, mucho más, que un mero elemento del solar gubernativo y de la administración ministerial.

Blasco Ibañez, como Llopart, como Remigio Herrero, como Sorri, fué siempre federal y no se sumó, mejor dicho, no se entregó al valencianismo, que se encerraba en un dilettantismo, loable en su esfera, pero poco profundo para llegar a las masas, por comprender que éstas necesitaban con apremio el aglutinante que las llevara a una consciente actuación pública, con eficaz fruto para Valencia misma.

Entonces el esfuerzo del pueblo valenciano tuvo un factor coercitivo, de combate, de imposición, y su triunfo tiene raíz en esa constante resultante que en nuestro carácter atávicamente ibero, geográficamente mediterráneo, tienen todas las apelaciones a la violencia, instintiva llamada a la que el valenciano responde dando todo y llega adonde sea.

¿Después qué ha pasado? Valencia ha sido la mayor solidaria, participante, de la reafirmación histórica de España, de su invictitud libre: la República.

En tan amplio período, han surgido en la «civitas», en el agro, en la extensa consideración del «territorio», fenómenos, que acusan realidades que superan, que desbordan, las emotivas, aunque nobles, contemplaciones estéticas, literarias e históricas del valencianismo que con sacrificio y estímulo nos hondamente patrióticos han pujado en un ambiente de indiferencia injusta y a veces incongruente.

Hemos llegado como pudo verse en 1932, a un anhelo disperso, pero amplio, de todo el país valenciano, de requerir para sí, el margen de derecho, que la Constitución de la República, le otorga para su formación autonómica.

Los actos de Sagunto, Alcaira y otros, hablan por su recuerdo, de un hecho innegable, de que la so-

lidad que hermana al país, no es otra que pudiéramos llamar, en estos tiempos de concepción marxista, materialismo valencianista.

Esa solidaridad, ha reemplazado sin excluirlo, al romanticismo de nuestra «Renaixença», llevándolo al derrotero de un pragmatismo urgente: que no admite dilación ni aplazamiento.

Pluma maestra, inolvidable, dejó en recientes años, en sus potentes rasgos, llamadas hondas, fraternas, para lograr el caudal preciso que inundara la tierra valenciana de fervor, de conciencia valenciana.

Hay que exaltar el sentimiento valenciano, más allá de la encrucijada de los partidos que únicamente hacen de él bandera cuando el viento sopla de Levante; no puede dejarse en la sala de espera, lo que a todos se impone como deber, y sobre todo, como necesidad.

Nuestra autonomía, no la hemos de mendigar ni en la antecámara del despacho ministerial, ni en los pasillos del Congreso.

Antes nos la hemos de otorgar nosotros mismos. Las multitudes hay que moverlas, no a impulsos del resorte hábil o fraudulento, hay que exaltarlas, convencerlas, conquistarlas.

Si hace cincuenta años había un imperativo de libertad, que las hizo suya, ahora hay una agobiante gravedad, la necesidad de una economía, de un comercio, de una industria, y sobre todo, de un problema de trabajo, que únicamente la autonomía nos daría una solución, la única, la de resolverlo, por nosotros mismos.

Somos valencianos y siempre en nuestras ansias de superación, jamás conocimos el quebranto ni de la cobardía ni la vacilación.

Mucho tiempo, observamos que en fiestas, en actos públicos, al vibrar los sonos de aires de la tierra, parece que el abigarrado conjunto, sufre el escalofrío de algo íntimo que le supera el ánimo, que le con turba el espíritu.

Esa reacción, no debe disiparse del humo y perfume de las traças, como el chisporroteo que al arder producen los muñecos falleros, debe ponerse en movimiento, desde el Maestrazgo hasta las tierras del marqués de Villena, que con lírica valenciana, aunque con emoción castellana, exaltaron Azorín y Miró.

Valencia en pie, tierra de aliento salino y de arrebatado ébri de fulguración, como abrigo de latinos y de griegos, Valencia «en ans i en sus», ésta es su hora, mira a su hermana Cataluña, cómo llegó a contemplarse «bien plantada» como un día Xenius añorando la deseara.

Así Valencia, baja al llano o sube a la sierra, clava en alto tu Señera y que nadie turbe sus barras, que radiantes, quieren flotar los hilos áureos y centenarios de su trama, en un ámbito de libertad, de señorío sobre la tierra libre del país valenciano, en el hogar agosto de la República española.

ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCION:

"No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas."

(Entrefilete que durante dos años publicó «Heraldo de Madrid», ante los atropellos de que eran víctimas funcionarios de algunas provincias de España.)

El Partido Autonomista fiel a sus principios de libertad de las conciencias y respeto a todos los ciudadanos, nunca persiguió por sus ideas a un funcionario alguno.

Brindamos este ejemplo a todos los hombres que se llaman demócratas.

RUN-RUN

España... España...

Todavía dijo el sábado un señor en una tertulia:

—Estoy muy triste, porque mañana se declarará independiente Cataluña.

Nadie se inmutó. Algunos le con templaron con lástima.

—Pero hay alguien que no sea Rey Villanova capaz de creer en esas paparruchas?

—La unidad de España... ¡Ante todo, la unidad de España! ¡Cada vez soy más español!

Entonces hubo alguien que contestó:

—¿Es que nosotros somos checoslovacos? ¿Es que Castilla y

Andalucía y Madrid, que han aclamado a los consejeros de la Generalidad, son Suecia o Noruega?

Diga usted que hay varias clases de españoles: unos, que viven del «bulo» derrotista, y otros que llevan la verdad de sus sentimientos en la palma de la mano. Pero los primeros se van acabando. Ya quedan pocos. Por eso a los que quedan no se les hace caso.

Han pasado unas horas, y el recibimiento de Barcelona ha colmado las mismas aspiraciones de los catalanes. He aquí a un pueblo que vota con disciplina y a un pueblo que estima a sus defensores con cívico entusiasmo.—A. M.

Sobre el rearme de Inglaterra

Se ha publicado el "Libro Blanco"

Se ha dado a la publicidad el mal llamado libro Blanco, en el que se contienen las condiciones sobre el rearme de la Gran Bretaña.

Y lo motejamos de «mal llamado», porque en un libro blanco, debe condensarse solamente todo cuanto tienda a buscar la armonía entre los hombres y la paz entre los pueblos.

Un libro, plegado o tratado, proyecto o documento, en los que se fijan normas y condiciones para situarse militarmente a un nivel de superioridad con relación a los semejantes, no se le puede dar el nombre de blanco sin incurrir, a juicio nuestro, en un error craso. Llamárase así, con razón y lógica, a los escritos en los que constasen las condiciones de paz, y la promesa sería y formal de apretar a los hombres en un lazo de indestructible hermandad; o aquellos escritos que tratasen de carifio y amor entre los hombres, de desarme total de los países, de la restricción o desaparición total de los elementos belicosos; en fin, de una obra conducente al trato cordial entre los ciudadanos y al respeto mutuo de la vida.

Peró a aquel libro en el que se consignan condiciones precisas de rearmamento, no puede, repetimos, llamarse libro blanco.

Este libro, el libro blanco inglés sobre el rearme, contiene los siguientes cuatro puntos:

Exposición de la situación internacional y razones que obligaron al Gobierno a elaborar el programa completo del rearme; detalles de este programa, decisiones anunciadas por el señor Baldwin en la Cámara de los Comunes, relacionadas con la creación de un nuevo cargo ministerial, cuyo titular tendrá la misión de coordinar los tres servicios, y estudios de los aspectos industriales de la reorganización de los armamentos nacionales.

Cuatro puntos que nos afianzan más en la creencia de que no pueden ser recogidos en un libro blanco, o de que, el libro en que se inserten, no debe llamarse así. Pero, en fin, pasemos por alto esto que, hasta cierto punto, es «pecata minuta» para la finalidad que nos mueve a trazar estas líneas.

Desde el punto de vista antimilitarista, no podemos estar conforme, ni mucho menos, con que una nación de la importancia de Inglaterra, tenga puestas sus mi-

ras en un rearme fuerte y sólido de su ejército y de su armada. Y menos todavía (y esto nos sugiere un contraste doloroso) si tenemos en cuenta que Inglaterra ha sido y es, en el conflicto italoetiope, uno de los países que más parecen desear la paz.

Mientras Baldwin propugna en la Cámara de los Comunes la creación de un nuevo cargo ministerial con miras a que el rearme de su país se lleve a efecto con la mayor eficacia, mister Eden, el hombre pacifista de Inglaterra, se debate sin descanso entre la diplomacia europea por establecer una paz duradera entre los pueblos.

He aquí dos hombres, dos relevantes personalidades de un mismo país, con misiones especiales de su Gobierno; pero de tan distinto significado la obra del uno y la del otro, que más bien parecen rivales de distintas tendencias.

Contraste, sí, y fuerte, el que nos ofrecen estos dos grandes hombres de la Gran Bretaña, Baldwin y Eden, que nos ofrece la idea (opinamos por nuestra sola ansiedad de pacifismo) de que el uno sirve al pueblo de abajo, Eden, y el otro, Baldwin, al capitalista, potentado y gran señor.

Eden siente, como los trabajadores de la nación inglesa, las inquietudes de una vida azarosa, y ansia, como el pueblo humilde y laborioso, la estabilización de una hermandad fuerte y de una justicia más equitativa para los que siempre han sufrido el azote de la indigencia.

Eden es el hombre del pueblo, liberal, reivindicador de un derecho, amante de una convivencia digna entre todos los hombres, de los de arriba y de los de abajo y, sobre todo, el árbitro de la paz universal, que es la aspiración de la humanidad doliente.

Nosotros, la verdad, estamos más identificados (mucho más, ¡cómo no!) con la obra de Eden, que con la de Baldwin.

No somos partidarios del rearme, y menos, de la guerra.

IMPUESTOS DE SANGRE

En Octubre del año pasado hubo un terrible conato de revolución. Se ha visto que era fácil reprimir sus manifestaciones delictivas, pero difícil sofocar el espíritu de rebeldía que impulsaba a las turbas; y convendría mucho que el Gobierno y el país fueran dándose cuenta de que nunca se amortiguará en España el anhelo revolucionario, mientras subsista sin reforma el actual sistema tributario, sembrador de desesperación y miseria.

Contribución de sangre no es el servicio militar. Es el saqueo incesante que estamos todos obligados a sufrir por trabajar, por comer, por respirar, por viajar, por contratar, por litigar, por emigrar, por tener hijos y hasta por curarnos si estamos enfermos.

Nada de eso puede hacerse sin pagar impuesto y los que no tienen dinero, que son la inmensa mayoría, pagan a costa de su propia sustancia, renunciando a las satisfacciones más indispensables, incluso para la conservación de la existencia. Por eso decía Aquiles Loria que el coeficiente de mortalidad es un producto de las constituciones económicas.

La causa oculta que produjo el hundimiento de todas las civilizaciones desaparecidas y amenaza con el mismo fin a la contemporánea, fué siempre alguna iniquidad fundamental en la distribución de la riqueza.

El órgano regulador de la distribución de la riqueza es el impuesto y cuando se pretende haber inaugurado una época de reorganización nacional sobre bases de justicia no se ha debido tolerar la continuación de un régimen de impuestos fundado sobre la injusticia en el reparto de las cargas públicas y que, por la forma insidiosa de su funcionamiento, permite que con el imperio de instituciones democráticas pueda subsistir un despotismo económico más provechoso para los explotadores y más perjudicial para los explotados que el peor despotismo político.

La evidencia de que con el nombre de defensa del orden social no se defiende en tales casos más que la supervivencia del desorden fiscal explica el fenómeno histórico de que todas las sublevaciones, rebeliones y revoluciones memorables hayan surgido siempre por cuestiones de impuestos.

El «shp money», provocó la secesión inglesa que costó la cabeza al rey Carlos I. El «stamp act» promovió el alzamiento contra Inglaterra que hizo independiente a los Estados Unidos. La «taille» y el «octroi», suscitaron las primeras llamaradas de la Revolución francesa.

Sin mirar más que a España, hay escarmentos que jamás deberían olvidarse al instaurar un orden nuevo.

Por cuestiones tributarias se separó de nosotros Portugal. Un subsidio de 100.000 ducados indujo a la insurrección.

Portugal, Inglaterra, Holanda y Francia, conservan sus colonias. España es el único ejemplo de un país que ha perdido cuantas adquirió. Todas se sublevaron por cuestión de impuestos. Véase un ejemplo simbólico: Cuba no producía trigo. Por 92 kilos de harina española, pagaba 35 pesetas. Igual peso de harina americana costaba 14 pesetas y elevábamos las aduanas para no dejarlo entrar.

Cuando de todas nuestras posesiones sólo nos quedaban las Antillas, decía un político famoso: «Las colonias se han hecho para explotarnos.» Esta opinión nos costó 100.000 vidas de soldados, la pérdida de dos escuadras, la humillación del vencimiento y la situación de bancarrota permanente en que vivimos desde entonces.

Por impuestos surgió en Cataluña la aspiración separatista. Quien desee cerciorarse de ello puede consultar el libro «La cuestión catalana», de don Guillermo Graell, secretario que fué del Fomento del Trabajo Nacional y competentísimo en estas cuestiones.

También ahora se nos amotina cada día algún villorrio y casi siempre por cuestión de impuestos.

Generalmente el movimiento apunta contra la barbarie del reparto vecinal o contra la presencia del agente ejecutivo, que siempre estará en riesgo de tomar a la fuerza un baño frío o de salir molido a palos, si no le acompaña una pareja de civiles.

En pueblos como algunos extremos de 12.000 almas, que hace veinte años pagaban por reparto 25.000 duros y ahora pagan 100.000, jamás se logrará restablecer el sosiego ni reducir la cifra de parados mientras el fisco persista en

despojar al vecindario de esa diferencia de 75.000 duros anuales, que podía emplearse anteriormente en labores y salarios. Una tras otra las aldeas seguirán amotinándose, porque tal vez ignora la opinión que de los 9.256 ayuntamientos españoles hay ya cerca de 6.000 embargados o sujetos a procedimiento de apremio por carencia de recursos para liquidar sus descubiertos con la Hacienda.

Mirando sólo a las grandes capitales, veremos que el año pasado pedía Sevilla al Gobierno ocho millones para evitar la quiebra; que Málaga cerraba su presupuesto con déficit inicial de millón y medio de pesetas, y que Santander estaba amenazado de quedar a oscuras por no poder pagar un millón de pesetas adeudadas a las empresas de alumbrado.

También a cada paso tendrán que seguir yendo los defensores de la legalidad a jugarse la vida en conmociones populares aparentemente inexplicables, y habrá innumerables víctimas, como en una verdadera guerra, sin que toda la sangre vertida suavice la violencia de los odios que en silencio continúan fermentando.

Nunca se logrará la pacificación de los espíritus, si antes no se procura la de los estómagos; pero ésta es inconciliable con un régimen fiscal que, por repercusiones invisibles, acumula todos los impuestos sobre los que menos pueden soportarlos.

Poco habremos ganado reformando nuestra Constitución política si no modificamos la económica.

El verdadero programa político es el presupuesto. Sigue rigiendo el de la dictadura. La República en cuatro años no ha sido capaz de preparar el de la democracia.

Decía Alejo Tocqueville que todas las revoluciones desde la del 1893, habían sido estériles, porque siempre dejaban en pie la misma Constitución administrativa.

Para saber cómo era esta administración bastará transcribir unas frases del libro de Caillaux «Los impuestos en Francia», donde dice así: «La revolución», ha pasado. Los privilegios, han desaparecido; pero poco después las nuevas clases que tomaban la dirección de los asuntos públicos, renovaban en provecho propio los abusos que tan rudamente habían combatido mientras el provecho era para otros y restablecían las contribuciones indirectas para beneficiarse en el reparto de las cargas comunes.»

Igual sucede en España, donde las imposiciones sobre la riqueza escasamente alcanzan a los mil millones en un presupuesto de casi cinco mil, mientras el resto se recauda por imposiciones sobre la pobreza, y de ahí proviene la inutilidad de los esfuerzos realizados hasta ahora, no sólo por el Gobierno, sino por todas las organizaciones obreras, para mitigar la inmensa angustia de la vida nacional, que, desgraciadamente, continúa desfilando como antes, entre inquietudes, privaciones, desilusiones y renunciaciones; porque nada hay tan inútil como proclamar nuevos derechos, que la miseria impedirá ejercer mientras no se reforme la tributación, dejando totalmente libres de gravamen el trabajo y el consumo.

Se dice que la República no ha entrado en los pueblos. Es porque no han conocido mejora apreciable en su condición económica. Fácil para el Gobierno habría sido mejorarla con sólo decretar el cambio de la base tributaria para que la contribución territorial comenzara a girarse sobre el valor de los terrenos, y no, como hoy, sobre sus frutos.

Gravar los productos es difundir el paro campesino, arruinando a los cultivadores. Gravar los valores, o sea las rentas, es, entre otras cosas no menos importantes, imponer la disciplina del trabajo a los que han pretendido vivir «de sus derechos, y no de sus servicios», como todo el mundo.

La República puede elegir; pero su porvenir dependerá del criterio que adopte acerca de este gran problema, que es hoy el fundamental, no sólo para la estabilidad del Régimen, sino, lo que es más importante, para el bienestar de la nación.

JULIO SENADOR GOMEZ.

"Anforcha"
portavoz de las juventudes blasquistas

¿QUE PASA EN OLIVA?

Carta abierta al excelentísimo señor Gobernador civil de Valencia

Excelentísimo señor: Por dos veces, en horas de visita, he intentado ver a V. E. sin que su secretario particular lo haya consentido. Desearía exponer a su consideración numerosos hechos ilegales, arbitrarios y provocados verificados por la actual Comisión Gestora de Oliva y por otros dirigentes del Frente Popular. Estos hechos, aparte de su importancia en sí, entrañan la posibilidad de serios conflictos de orden público que V. E. está llamado a prevenir.

Ya que ni por mi condición de ciudadano valenciano, ni por la de ser un republicano de toda mi vida, ni por la consideración personal de haber sido gobernador civil de la República, puedo llegar hasta el despacho de V. E. con el lamento angustioso de los vecinos e intereses de Oliva lesionados, recurro a la Prensa en las acogedoras columnas de EL PUE-

BLO para de este modo cumplir con mi deber de ilustrar a las autoridades competentes sobre los hechos irregulares registrados en su jurisdicción.

Con este motivo, le testimonio mi consideración personal más distinguida.—Juan Salabert.

Partido Unión Republicana Autonomista

Junta Reorganizadora

Se ruega a los ex consejeros federales de los distritos de la capital y provincia, remitan con toda urgencia los nombres de los correligionarios que hayan sido designados para formar parte de esta junta, a la Secretaría del Partido, Casa de la Democracia, Germanías, 22.

Periodistas ilustres en Valencia

Se encuentran en nuestra ciudad, procedentes de Barcelona y de paso para Madrid, los ilustres periodistas Mr. Richard, redactor jefe de «Paris Soirs» y don Manuel Chaves Nogales, subdirector del diario madrileño «Ahora».

Al señor Chaves Nogales lo acompaña su bella esposa. Tan distinguidos viajeros, visitaron los lugares más destacados de Valencia y hoy regresarán a Madrid.

Reciban nuestra cariñosa salutación.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista Consejo Federal

Se convoca por la presente a la reunión extraordinaria del Pleno de este organismo que se celebrará el próximo lunes 9 del corriente, a las diez de la noche, en nuestro local social.—El presidente Teodoro López; el secretario, Manuel Segura.

ESPECTACULOS

Teatro Apolo
Gran compañía de variedades
HOY JUEVES
A las 6'15 y 10'15:
DORITA LOPEZ
MILLAN-CENTENO
DREYER-VALERO
PEPITA WALKIRIA
PILAR BARRIOS
MARI-CARMEN (Canciones españolas)
CENTENO
Intermedios cómicos
BERTINI
Maravilloso imitador de estrellas
PRECIOS POPULARES

TEATRO RUZAFÁ
El sábado 7 de Marzo de 1936, a las 10'15 de la noche:
DEBUT ——— DEBUT
De la gran compañía brasileña de revistas modernas TEO - LO - LO
Con el SENSACIONAL ESTRENO, de la revista en dos actos, divididos en treinta y tres cuadros, de Jercolis Iglesias, titulada

Alo!.. Alo!.. ¿Río?..
Seis preciosas vedettes — Doce hermosas típles — Veinte Jardel — Girls Viciptiles, veinte
GRAN ORQUESTA TIPICA
En la cual figuran los interesantes artistas ASE de la música brasileña
El gran espectáculo para todos

ESLAVA

Compañía de comedia
MARTI - PIERRA
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:
LA PLASMATORIA
El mayor éxito cómico del año
De Muñoz Seca y Pérez Fernández

OLYMPIA
Seis tarde y 10'15 noche:
GRANDIOSO EXITO
PRESENTA **POLA NEGRI**
en **Mazurca**
con **INGEBORG THEEK**
DIRECTOR **WILLI FORST**
Completan el programa otras películas, entre ellas extensa información de **LA OLIMPIADA BLANCA**

Gran Teatro
Seis tarde y diez noche:
Besos en la nieve
Directa en español
La más escalofriante película del año
El hombre que sabía demasiado
Un film GAUMONT BRITISH, por Peter Lerre

CINE IDEAL
SONORO - WESTERN ELECTRIC
Bufaca, 0'60 — General, 0'30
SECUESTRO CANINO
Alegres dibujos sonoros, por Mickey y el Pato Banderilla

El cuarto núm. 309
De largo metraje, en español, por Conrad Nagel

El negro que tenía el alma blanca
Habla y cantada en español, por Antofita Colomé y el mago de la voz de oro ANGELILLO
Mademoiselle doctor
(La rival de Mata-Hari)
De largo metraje, en español. Emocionante asunto de espionaje, por la bellísima Myrna Loy

Gran Teatro
Semana próxima
ANTONITA COLOME
ENRIQUE DEL CAMPO
IN EL
FILM
DE
JOSE SANTUGNI
UNA MUJER EN PELIGRO
2ª SUPERPRODUCCION NACIONAL ATLANTIC FILMS

HOY JUEVES, a las 10'15 noche HOY
Gran festival artístico HOY
A BENEFICIO de la falla de H. Cortés - C. Amorós
Actuando los renombrados artistas valencianos:
Amparito Martí de Pierrá
Pilarín Llorca - Inesita Vecina
Angelita Sabatini - Peris Celda
Vicente Mellado - Manuel Ros
Julio Miquel - F. Porto Aragón
R. Boluda - D. Solivella
Dará principio a tan magno programa, el espectacular film,
Clive de la India
Por **RONALD COLMAN** y **LORETTA YOUNG**
El espectáculo será amenizado por un excelente septimino
Las señoras serán obsequiadas por la perfumera Las Barcas
El salón está perfumado por la casa Robillard
Más detalles, en programas de mano
NOTA.—Hoy, de once a una, se despachan localidades para el festival de esta noche
TELEFONO: 17028
METROPOL

Frontón Valenciano
Hoy jueves, 5 de Marzo de 1936.—Tarde, a las 4'45.—Primer partido:
Iraola - Sarasola, contra Unanue II - Goenaga II
Segundo partido:
Verdasco - Gárate, contra Arrizabalaga - Trecet I
Noche, a las 10'15.—Primer partido:
Agustín - Aristondo, contra Bascarán - Nazabal
Segundo partido:
Urrutia - Basurco, contra Deva - Blenner
Detalles por carteles.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana viernes ——— A las 10'15 noche:
Debut de la gran compañía de espectáculos europeos de **CELIA GAMEZ**
ESTRENO de la opereta revista en dos actos y catorce cuadros de Angel Custodio y Javier de Burgos, música de Guillermo Cases y Enrique Estela,
KI-KI
Lujosa presentación — 24 viciptiles bailarinas — 10 boys bailarines
NOTA.—Se venden localidades en la contaduría de este teatro.

Mañana viernes ESTRENO
Un diluvio de carcajadas!!
Un volcán de risas!!
Una explosión de alegría!!
Las más originales y regocijantes aventuras de esta colosal pareja, en la misteriosa India!
Habla en español!
DOS FUSILEROS SIN BALA
METROPOL

BA-TA-CLAN
Music-Hall Internacional — Sala de cabaret SHANGHAI
Exito clamoroso de Dayssi Mirón, M. Colombina, Dorita Zapata, M. V. ana, hermanas Carreras, Margt, Martínez, C. del Río y Angelita Campos
Gran succés **MARUJA TOMAS**, supervedette frívola, la «Fornarina moderna»
Hoy, éxitos y las estrellas **Melillo Ocaña** y **Pili Elbainita**.

Hoy, a las 6 tarde:
1.º La deliciosa comedia.
Valses del Neva
Paul Horbiger.
Theo Lingen.
Adele Sandrock.
Con los valeses de Strauss
2.º El espectacular film

CLIVE DE LA INDIA
PRODUCCION DREYER Y ZANUK
RONALD COLMAN LOS ARTISTAS ASOCIADOS
LORETTA YOUNG
Una cinta emocionante, que recuerda «Tres lanceros bengalíes»
Habla en español.
NOTA: A las 10'15 noche:
GRAN FESTIVAL ARTÍSTICO
(Vea anuncio aparte.)
TELEFONO: 17028
METROPOL

PROGRESO
Siempre los mejores programas
Mademoiselle doctor
(La rival de Mata-Hari)
En español. Por Myrna Loy
El cuarto núm. 309
De largo metraje, en español

SECUESTRO CANINO
Bonitos dibujos sonoros
El negro que tenía el alma blanca
Habla y cantada en español, por Antofita Colomé y ANGELILLO

CINEMA GOYA
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Programa extraordinario
MASACRE (La matanza)
Por Richard Barthelmess
El abogado tartajoso
Revista musical
Si tuviera alas
Dibujos sonoros
ALIAS TU
Habla en español, por Luis Alonzo y Mona Barrie

CAPITOL
A las seis tarde y 10'15 noche:
LA MAXIMA ESTRELLA EUROPEA
PELICULA WIDEN
FRANZISKA GAAL
EN
La madrecita
Dos horas de distracción incomparable

Cine GRAN VIA
Mañana viernes 6 Marzo
INAUGURACION
con la gran producción FOX,
BRINDEMOS POR EL AMOR
Nino MARTINI
Genevieve TOBIN
Anita LOUISE
Vicente ESCUDERO
HABLADA EN ESPAÑOL
Y otras películas

MUNDIAL CINEMA
Maestro Aguilar, 31
Sesión continua desde las 4'30 tarde:
ORO PLATA
Directa en español, interpretada por Carmen Guerrero
Amores en Hollywood
En español, por Marion Davies
El Niño de las Monjas
Producción nacional, por Raquel Rodríguez, Celia Escudero y Luis Gómez (El Estudiante)

TV. 2015
A las 4'30 tarde y 9'15 noche
GRANDIOSO PROGRAMA
Alegría estudiantil
Un film rebosante de juvenil dinamismo
El capitán, odia el mar
Jocósima comedia, por Victor Mc. Laglen y John Gilbert
LOS CLAVELES
Del maestro Serrano

CINE DORE
Sesión desde las 4'30 tarde:
YO DE DIA Y TU DE NOCHE
Comedia agradable y sentimental, por Kate de Nagy y Willy Fritsch
EL RAYO DE ACERO
Comedia en español de gran atractivo, por la estrella de la pantalla, Dorothea Wieck
ES MI HOMBRE
Graciosa comedia musical por el incomparable actor cómico español, Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez

LIRICO
Hoy, a las seis tarde y diez noche
CLAMOROSO EXITO
LA DESTRUCCION DEL HANCA
con **RICHARD ARLEN**
VIRGINIA BRUCE
ALICE BRADY
BRUCE CABOT
Film lleno de emociones inolvidables
Completan el programa: Una variedad musical. Un dibujo en colores

COLISEUM
Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche
Exito apoteósico
El rayo de plata
Emocionante film, por William Farnum
El brindis de la muerte
Habla en español, por Warner Baxter y Conchita Montenegro
La alegre divorciada
Colosal superproducción, por Fred Astaire, Ginger Rogers y Raul Roulien con el Continental en español

CINE AVENIDA
Hoy, a las cinco tarde y a las 9'30 noche:
Exito grandioso
AMOR DE MADRE
Film de franco éxito, por Francoise Rosay
— y —
Los hijos del divorcio
Habla en español, por Frankie Thomas y Karen Morley
Completan el programa otras películas de interés y un dibujo en colores.

SERRANO
Hoy, a las cuatro tarde y nueve noche:
Programación **RADIO FILMS**
La estrella de media noche, en español, por William Powell y Gingers Rogers.— **Gigolite**, por A. Ames y R. Bellamy, y la gran superproducción **Roberta**, por L. Dunne, F. Astaire y G. Rogers. Un Noticiero Fox, completará el programa.
BUTACA, 0'80 — GENERAL, 0'40
Obsequio **CUPON REGALO COMERCIAL**.

M. LLORIA PEREZ
Lo que puede la voluntad
Memorias de un médico de aldea
Obra relacionada con el grave problema de la infección
84 páginas, diez pesetas, en principales librerías y en casa del autor
Avenida 14 de Abril, 18

CINE VERSALLES
El desorio de la muerte
Pelicula extraordinaria en ocho partes, por Tom Mix
La tela de araña, Drama emocionante, por William Powell y Mirna Loy
¡Qué tío más grande!
La comedia más interesante llevada a la pantalla; obra de Muñoz Seca, hablada en español, por Rafael Arcos

Tauromaquia
Novillada para el domingo en Valencia
El próximo domingo, día 8, como hemos anunciado, se celebrará en la plaza de Toros de Valencia la novillada inaugural de la temporada de 1936.
La que por la excelencia de los diestros que en ella actúan y la magnífica casta del ganado que se ha de lidiar ha despertado el interés entre los aficionados.
La terna de matadores la constituyen los valencianos Chatet y Eduardo Rodríguez Cruz y el mexicano Arturo Alvarez, todos ellos de gran cartel en esta plaza, donde han alcanzado triunfos ruidosos que seguramente procurarán repetir el próximo domingo.
Los novillos pertenecen a la famosa ganadería de don José María Galache.
Esta novillada comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde. Los señores abonados de la temporada anterior podrán esta tarde recoger los resguardos para este año, de cuatro a siete y mañana y pasado a las mismas horas se abrirá una nueva lista de encargos.
La hermosa presentación de los novillos de don José María Galache, que están ya en los corrales, podrá ser admirada por el público, pues estarán expuestos el sábado, de cuatro a siete de la tarde.

TEATRALES

TEATRO PRINCIPAL
Mañana, debuta Celia Gámez
La famosa y popular artista Celia Gámez, que es hoy la primera figura del género lírico ligero, se presentará mañana en este teatro al frente de una gran compañía de espectáculos europeos, que en Madrid ha obtenido uno de los más resonantes éxitos, tanto que sólo en el Coliseum ha actuado cinco meses consecutivos.
Para la presentación de la compañía se estrenará la opereta revista en dos actos y catorce cuadros, «KI-KI», original de los aplaudidos autores Angel Custodio y Javier de Burgos, música de los inspirados compositores Enrique Estela y Guillermo Cases.
Celia Gámez tiene en esta obra una actuación que le ha valido los más calurosos homenajes del público y de la Prensa madrileña, compartiendo con la genial artista los aplausos y los éxitos los demás que forman el insuperable elenco de la compañía.
De los deseos que hay en Valencia de ver a Celia Gámez bastará decir que en la contaduría del teatro se han hecho numerosos encargos de localidades para presenciar este debut en igual.

NOTICIAS

LA VASELINA DEL DR. GRUES
PURISIMA y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4.
La comisión de la falla de Hernán Cortés y Cirilo Amorós, ha organizado un gran festival artístico que se celebrará esta noche en el Metropol Cinema, en el que tomarán parte afamados artistas.
Véase detalles, anuncio especial del Metropol Cinema.
Telegrama facilitado por la casa Bonnacaze, García Lloréns y Compañía, translatarios en Hendaya y Cerbere:
«Vagones de naranja transbordados en Hendaya el 4 de Marzo:
Francia.—Con destino a París, 41; Bordeaux, 10; Lille, 2; Bayonne, 4; Boulogne Sur Mer, 1; Caen, 1; Dunkerque, 1; Limoges, 1; Le Havre, 2; Lisieux, 1; Nantes, 3; Audun le Tiche, 1; Poitiers, 1; Rennes, 1; Rouen, 1; St. Malo, 1; Tours, 1; Valenciennes, 1.
Alemania.—Con destino a Wuppertal-Elberfeld, 3; Köln, 2; Essen, 1.
Bélgica.—Con destino a Bruxelles, 4; Courtrai, 1; Charleroi, 1; La Croyers, 1; Jemmapes, 1; Liege, 1.»

OBRRERAS

Sindicato único del ramo de la madera de Valencia y su radio (sección constructores carros).—Se os convoca a todos los compañeros del oficio, socios y no socios, a junta general ordinaria para hoy jueves, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Gracia, número 68, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Informe de la técnica.
Asuntos generales.
Sindicato Único del ramo de la Gastronomía (Rejas, 5, entresuelo).—Se convoca con carácter urgente a todos los camareros, camareras, ayudantes, consejeros, intérpretes y similares de hotel restaurant de Valencia, socios y no socios, a la Asamblea magna que tendrá lugar mañana en el domicilio social, a las once de la noche, para tratar el siguiente orden del día:
Nombramientos de cargos vacantes en las técnicas; aspiraciones económicas y morales de los convocados; asuntos generales.

PARA SU ESTILOGRAFICO TINTA SAMA

La sociedad coral El Micalet (Instituto Musical Giner), celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el teatro Principal, el reparto de premios a sus alumnos, lo que se pone en conocimiento de los señores socios, manifestándoles al mismo tiempo que pueden pasar por la secretaría de la sociedad hoy, mañana y el sábado, de diez a doce de la noche, a recoger las invitaciones.

Se ha puesto a la venta, en todas las principales librerías y kioscos, el correspondiente edición de la comedia en tres actos y epílogo, titulada: «El hombre, la mujer y los hijos», original del autor valenciano J. Morante Borrás.
Precio del ejemplar, una peseta.

FRONTON VALENCIANO
Resultados de ayer
POR LA TARDE:
Primer partido:
Ortego-Germán, rojos, 25; Agustín-Urquirit II, azules, 35.
Quiniela:
Chacartegui, ganador; Aramendi, colocado.
Segundo partido:
Vergara-Guisasaola, rojos, 40; Arrizabalaga - Chacartegui, azules, 38.
Un excelente encuentro muy bien jugado por los dos bandos. Hubo entradas brillantes a la pelota, y el público salió muy satisfecho.

TRINQUETE PELAYO
Hoy, a las tres, dos partidos:
Primer partido:
Sánchez y Aranda, rojos, contra Benisa y Llimoner, azules
Segundo partido:
Chelat, Mora II y Micalet, rojos, contra Cuart y Lloco I, azules

Mosaicos y teja Sandalinas
:: alicantina ::
Avenida Puerto, 6 -- Tel. 10.241

Cinematografía



OLYMPIA

WARNER BROS FIRST NATIONAL,
presentará
LUNES PROXIMO, a las 10'15 noche, en
«SESION DE GALA»

La fantástica realización de
MAX REINHARDT

EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

Obra de SHAKESPEARE — Música de MENDELSSOHN
Ballets de BRONISLAWA NIJINSKA

¡Una maravilla! ¡Un espectáculo de ensueño!

AVISOS.—Por la extensa duración del espectáculo y no figurar en programa ningún otro film, se ruega la MAXIMA PUNTUALIDAD.

Contratada en exclusiva para OLYMPIA, no se proyectará en ningún otro cine de Valencia.

NOTA.—Están a la venta las localidades numeradas para el LUNES, 10'15 noche.



Una hermosa — ¡y tan hermosa! — escena de la superproducción Fox BRINDEMOS POR EL AMOR, con la que hace su inauguración oficial, en función de gala, mañana, el nuevo Cine Gran Via



MAÑANA, 6 DE MARZO

Inauguración diez noche, con función de gala a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

Proyección del estreno de la superproducción Hispano Fox Film, 20 ch Century Fox,

BRINDEMOS POR EL AMOR

EN ESPAÑOL

Creación del gran tenor MARTINI

Fragmentos de canto y música selecta.

Completarán otras películas del programa.

COMENTARIO SEMANAL

POR UNA SOLA VEZ...

Hay momentos, si no fuera porque el séptimo arte — en los veinte años que nuestra modesta pluma está perfeccionando, más o menos bien escritas, pero llenas de sinceridad, cuartillas y más cuartillas — lo tenemos metido en lo más profundo de nuestro corazón, que dejaríamos inmóvil nuestro afán de escribir. Y es que, en todo ese tiempo, aún no han llegado a comprender la franqueza, la sinceridad y el entusiasmo que hacia el arte cinematográfico hemos sentido, y aún sentimos, pese a todas estas contrariedades, hijas tan sólo de la falta de comprensión de los que más interesados están en el negocio.

Tantas veces como hemos querido tratar de algún asunto — asunto en el que hemos ido totalmente desprovistos de toda parcialidad y sí mucho de entusiasmo como pietyamente desinteresado —, siempre se ha querido vislumbrar — a través de nuestros modestos artículos — una cierta inquina hacia determinada cosa o entidad. Nunca han visto la finalidad práctica de nuestros asertos, aun cuando, dicho sea de paso y sin ponernos moños, luego se han tomado acuerdos casi concretos con relación a la que estampábamos en letras de molde. Siempre, siempre, se ha querido ver lo contrario de lo que queríamos — y decíamos — expresar.

Es más; recientemente, nuestro comentario anterior — publicado en la página cinematográfica del pasado jueves — encontró la diatriba de los siempre descontentos. «Ya está Soto queriéndose meter con la producción española», han dicho algunos comentaristas del artículo. «Pero ¿qué le importa a Soto si se hace bien o mal la edición de películas?», ha sido la frase de algunos otros. Es ésta la triste realidad: cosa salida de nuestra modesta pluma, sin ton ni son, encuentra siempre los mismos destructores.

Claro es que nosotros estamos hechos ya a todas estas veledades de nuestra profesión, por cuanto bien sabemos que no somos moneda de cinco duros que satisfacen a los guapos y a los feos, y no causan mella en nuestro ánimo; pero sí queremos salir al paso de esos destructores y decirles con entereza, dentro de la corrección, que por nada ni por nadie dejaremos de insistir en lo que creemos justo y de vital interés para nuestra producción y que, si en esta página no ha salido nuestro artículo prometido, no es más que para dirigir estas líneas como aviso a los eternos descontentos o «aguafiestas».

No voy, ni he ido, contra la producción española. No hay nadie, modesta aparte, que en 20 años escribiendo de cine, haya dedicado columnas enteras hablando del cine español, ensalzándolo y suavizando los defectos en que se incurrió al producir. Como tampoco en el artículo del pasado jueves iba contra la producción; antes al

contrario, hacia gala de mi entusiasmo y me lamentaba de que lo que había nacido con todos los atributos del éxito, se viniera abajo por falta de comprensión de los que mangoneaban la producción. ¿Es esto ir contra la industria cinematográfica española?

«Que no le importa nada eso», han dicho, y he aquí nuestra contestación. Claro que no nos importaría si un señor, llámese como se llame, realizara una película y la hiciera para sí solo o para proyectar a su familia. Pero cuando el hacer una película supone — tal y como sucede ahora — un engranaje complicado — capital, artistas, argumentistas, estudios, empleados, etcétera — y que del fracaso de ese negocio pueden venir trastornos grandes, como despidos de empleados y ruinas de editores, al par que la mayor o menor atracción del factor principal, el público, entonces, señores destructores, quienes escribimos de cine tenemos el sacratísimo deber de decir la VERDAD, pese a quien pese y caiga quien caiga. ¿Está esto claro?

Es muy bonito que una entidad, la que fuere, llena de entusiasmo — que también debiera decirse patriotismo —, se lance a la ardua empresa de producir películas hispanas y que noble y desinteresada abra sus cajas de caudales y que vaya mermando el fondo y que sus producciones no consigan más que la indiferencia del público, por la sencilla razón de que los que debiéramos decir la verdad nos la calláramos. ¿Esa entidad no llegaría a aburrirse y cerrar las cajas? ¿Verdad que sí? Pues con nuestros escritos sólo queremos llamar la atención, para subsanar los defectos.

Y ya explicada nuestra postura, terminamos por hoy. Que conste, pues, que somos entusiastas decididos de la industria cinematográfica española, pero también que señalaremos los defectos, para que se subsanen en producciones venideras. Pues, de lo contrario, con nuestro silencio, dañaríamos más a la producción.

VICENTE SOTO LLUCH.

GARRAS Y COLMILLOS

Una película para asombrar y estremecer a un mundo hambriento de emociones

Peligros que jamás han sido filmados
Aventuras más allá de la credulidad

Misteriosas selvas de cuya existencia se dudaba

Próximamente, en LIRICO

Los estrenos

OLYMPIA

«Mazurca»

En esta época de incredulidad, en esta época en que todo el engranaje de la vida humana se reduce a una falta de respeto mutuo y en ir de prisa para la consecución de sus ambiciones o egosmos, sin parar mientes en los desgraciados que se quedan en el camino y sin una frase de consagración para los vencidos, es cuando gozamos de que en el cine, ese portento de la fantasía humana, nos muestre un «algo» de aquellos tiempos, no tan lejanos para que se nos hayan olvidado, en que los humanos sentían las debilidades de los más desgraciados y se preocupan de hacer más llevadera la existencia. En una palabra: había un mucho de sentimentalidad...

Y esto es lo que nos ha traído «Mazurca», la película en que reaparece en la pantalla sonora la er un tiempo famosísima «trela Pola Negri: darnos a conocer que el sacrificio de una madre — incluso llegando a asesinar al que trata de seducir a su ingenua y candorosa hija — es sagrado en grado superlativo aún en un trance de verse envuelta en un escandaloso proceso.

Pola Negri está insuperable en el film en cuestión, que dicho sea de paso, ha sido dirigido con singular acierto por Willi Forst, el cual ha sabido alternar las notas sentimentales con las dramáticas, y en ella advertimos aún aquellos gestos y aquellas situaciones que la llevaron al pináculo de la fama.

«Mazurca» nos satisizo, pues en ella no vemos las obscenidades de la inmensa mayoría de los films y tampoco esa libertad exagerada con que nos hacen ver a la juventud moderna.

CAPITOL

«La Madrecita»

Franciska Gaal es una artista que se ha captado la admiración del aficionado por su travesura y su picardía, al par que su saladísima actuación atrevidilla y con un poco de pimiento. Sin embargo, en este nuevo film, se descubren en ella otros elementos artísticos: vena dramática. Y es que, sin olvidar sus anteriores actuaciones, llenas de gracia, aquí se conduce de esa misma manera, pero salpicándolo con una cierta dramática, como corresponde a su ne-

va denominación — «madrecita», por haberse encontrado un chiquillo del que no quiere separarse, a pesar de que en ello puede peligrar su propia felicidad — en este film.

En honor a la verdad, el film está bien en su asunto, pero lo hacen desarrollar con tanta lentitud y hay tal cantidad de metros, que esa misma extensión perjudica el éxito de conjunto de «La Madrecita».

METROPOL

«Clive de la India»

Con este título, el gran director Boleslawski, ha realizado un excelente film con la cooperación de Ronald Colman, Loretta Young y C. Aubrey Smith, basándose en la época de la conquista de la India por las tropas inglesas. Claro está que en esta cinta vemos también una moraleja, sino sentimental, política, que ahora está de moda; ella nos muestra cómo un gran hombre, el conquistador de la India, que abandona hogar, mujer e hijo para servir a su patria, cuando ya está hecho, cuando la India está transformada en un imperio, bajo la bandera inglesa, un grupo de desaprensivos, los mismos que él encumbró a los más altos puestos de la nación, le motejan y zahieren su personalidad ante la Cámara de los Comunes, esos mismos que hicieron comercio de las libertades dadas por este hombre bueno... ¡Cuántas y cuántas causas como ésta existen en nuestra política!

Para nosotros, con ser grande el desarrollo de este film — cosa extraordinaria la derrota de un re-

yezuelo con miles de hombres, por este Clive inmortal y un puñado de hombres, conseguida de un modo prodigioso por las cámaras — nos satisface mucho más el fondo moral del film, como hemos dicho antes.

El doblaje está discreto.

SINOVA.

Tenemos el gusto de presentarles a ustedes a Mari-Tere, la nueva y precoz artista de Filmófono

La editora Filmófono sigue su criterio de lanzar nuevos valores a nuestra pantalla, comprendiendo que el público los desea porque gusta de la renovación y de la superación. Ahora ha encontrado un raro valor artístico en la personalidad graciosa de una muñeca viviente, que no ha cumplido todavía los cinco años. El hallazgo ha sido bautizado artísticamente: Mari-Tere, nombre que hoy se lanza a la publicidad con todos los honores de una promesa de éxito, rotundo, descomulgado.

Mari-Tere es una chiquilla privilegiada, que asimila con enorme facilidad cuanto ve y oye a las personas mayores. Filmófono va a presentarla en un film escrito expresamente para sus cualidades precoces. Un argumento ameno, emotivo, arrancado de la vida misma. Esto será la tercera producción nacional de Filmófono, interpretada por la nueva y diminuta «estrella» Mari-Tere...



MARY-TERE, precoz niña de cuatro años, que interpreta uno de los principales papeles de la película, «QUIEN ME QUIERE A MÍ», tercera producción nacional de Filmófono

Shakespeare, en cinema

Con la conquista del sonido, que le ha permitido añadir al valor expresivo de la imagen la precisión del verbo y la sugestión de la música, el cine ha entrado en su mayoría de edad.

Así lo ha comprendido Max Reinhardt, quien, persuadido de que el cine brinda hoy a la síntesis maravillosa del arte plástico, del arte literario y del arte musical, no ha vacilado en consagrar su genio y su formidable capacidad de trabajo al séptimo arte.

Y su anhelo, hoy realizado ya, ha sido el de trasplantar Shakespeare al cine.

«Shakespeare necesita el cine — ha dicho el genial director — sólo el cine permite desenvolver, con la magnificencia debida, las fantasías de aquel genio inmortal.»

Así es cómo por obra y gracia de un concurso de circunstancias artísticas y materiales verdaderamente excepcional, como el que la Warner Bros. ha prestado a Max Reinhardt, una de las obras más grandes de la literatura de todos los tiempos y de todos los países, «El sueño de una noche de verano», ha sido filmada con todas las garantías técnicas y artísticas que exigía tan ambiciosa obra.

Una obra de alta fantasía poética, con un tema eterno, como eternos son los movimientos esenciales del corazón humano, un espectáculo deslumbrador, plasmación alucinante de los sueños que anidan en cada uno de nosotros, una creación profundamente dramática, contrastada por el descubrimiento del mundo fabuloso de los gnomos, de las hadas y de todos los espíritus errantes del mundo, «El sueño de una noche de verano»

— película que recoge la herencia auténtica del gran genio shakespeareano — es una película rigurosamente única, que abre en la historia del cine una etapa definitiva.

Este es el film que no nos cansaremos de ver, como no nos cansamos de admirar una pintura famosa, una buena representación del teatro clásico o de oír una de nuestras músicas predilectas.

Tal es la riqueza de elementos acumulados en este film, que se hace imposible, en una sola visión, agotar todos los valores artísticos que lo avalan.

Claudette Colbert, nombrada reina de la elegancia

La estrella más elegante de Hollywood, en la pantalla y fuera de ella, es este año Claudette Colbert, cuya última producción para la Paramount lleva el título de «La novia que vuelve», máximo éxito de este año en Nueva York.

He aquí el resultado final de la votación:

- Claudette Colbert, 7
- Norma Shearer, 6
- Kay Francis, 6
- Carole Lombard, 5
- Joan Crawford, 5
- Constance Bennett, 5
- Dolores del Río, 4
- Mariene Dietrich, 4
- Gladys Swarthout, 3.

El Jurado estaba compuesto de los siguientes modistos: Adrián, de la M-G-M; Travis Banton, de la Paramount; Gwen Wakeling, de Oth Century-Fox; Orry-Kelly, de Warner Brothers; Bernard Newman, de Rko-Radio, y Howard Greer e Irene, independientes.

Madrid, Provincias y Extranjero

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica un orden circular del ministerio de la Guerra aclarando la del 2 de febrero próximo pasado, dictada para la aplicación del decreto ley de Amnistía, cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero.— En los casos en que el ministerio hubiere solicitado la aplicación de la amnistía a los auditores jefes de las auditorías competentes desestimaran la petición, acordaran en la propia resolución desestimatoria el inmediato envío de la causa a la sala sexta del Tribunal Supremo, a los efectos prevenidos en el artículo primero del decreto de Justicia mencionado. Igualmente se procederá cuando, previa audiencia del ministerio fiscal, los auditores procedan de oficio en la aplicación de los beneficios, si la resolución fuese denegatoria y sin necesidad, por tanto, a los efectos de remisión de la causa, al Tribunal Supremo, de esperar a que los interesados promuevan recurso de alzada ante dicho alto tribunal.

Si el ministerio fiscal no hubiera promovido la aplicación de la amnistía, ni a tales efectos hayan procedido los auditores jefes de las auditorías, los penados o procesados que se consideren con derecho a ella podrán solicitarlo en las auditorías competentes.

Sobre la procedencia de la petición se oír al fiscal jurídico militar, que emitirá su informe dentro del tercer día, y el auditor jefe, en igual plazo, dictará la resolución que proceda, y si fuere contraria a la aplicación de los beneficios, acordará el inmediato envío de la causa al Tribunal Supremo, a los fines que expresa el artículo primero del repetido decreto de Justicia.

Tercero.— Queda modificada la orden de 22 de febrero próximo pasado ("Diario Oficial" número 45) en cuanto se oponga a lo que por ésta se dispone.

Otra orden del ministerio de Trabajo disponiendo se suspenda la tramitación de cuantos expedientes se hayan promovido ante los Jurados mixtos y asimilados los recursos que contra fallos de estos organismos sobre reclamación por casos de despedidos comprendidos en el decreto de 29 de febrero último se hayan interpuesto.

Dice así: "Habiéndose dispuesto por decreto de 29 de febrero último la readmisión obligatoria de todos los obreros que hubieran sido despedidos por sus ideas o por motivo de huelgas políticas a partir de primero de Enero de 1934, y habiéndose encomendado a las comisiones especiales a que la citada disposición se refiere el señalamiento de las indemnizaciones que aquellos despedidos hubieren de originar, por la subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo se devolverán a este ministerio los recursos que de la indicada orden le hubiesen sido remitidos para su informe, aun no emitido éste, y por el servicio de Jurisprudencia del Trabajo se devolverán a los Jurados mixtos de procedencia cuantos se hallen pendientes de resolución, a fin de que estos organismos puedan facilitar de ellos a las comisiones especiales antes mencionadas los datos que pudieran interesarles para el desempeño de la misión que les ha sido encomendada.

Publica asimismo la "Gaceta" entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA:

Orden nombrando para la secretaría del juzgado de primera instancia e instrucción de Lugo a don Eugenio Menéndez Con de García.

Otra ídem para el juzgado de primera instancia e instrucción número 4, de Sevilla, a don Manuel García Ferrández.

HACIENDA:

Orden disponiendo que don José Américo Martínez cese en el cargo de consejero-delegado de este ministerio en la Compañía Telefónica Nacional.

Otra nombrando consejero-delegado de este ministerio en la Compañía Telefónica Nacional de España a don Emilio Morayta Serano.

Autorizando a don José Luis Anchustegui y Nardiz, jefe del servicio de coordinación de la Compañía de Hierros del Norte de España, concesionaria de la línea de autos de Oviedo a San Juan de Nieva y viceversa, para satisfacer en metálico el impuesto del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías que expiden.

Derogando el acuerdo de la dirección general de Aduanas de fecha 10 de Octubre de 1932.

INSTRUCCION:

Resolviendo escrito del rectorado de la Universidad de Valencia.

Nombrando catedrático numerario de matemáticas del Instituto Nacional de Segunda enseñanza "Goya", de Zaragoza, a don Benito Baratech Montes.

INDUSTRIA Y COMERCIO:

Orden relativa a la distribución de los cupos de importación de cueros sin curtir.

ADMINISTRACION CENTRAL:

Instrucción pública. — Dirección general de Primera Enseñanza.—Señalando el día 26 de los corrientes para la celebración de nuevo remate, en la delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca, para la construcción de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta en San Pelayo de Guareña.

OBRAS PUBLICAS:

Subsecretaría. — Sección de Puertos. — Autorizando a la Compañía Española de Electricidad y Gas Leñón para tender un cable subterráneo en el Puerto de Santander.

EN LOS MINISTERIOS

Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública recibió una extensa audiencia entre la que figuraban: el diputado señor Ruiz Lecina, con una comisión de catedráticos de Instituto; el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés, con una comisión de profesores de la Escuela de Artes Gráficas; doña Julia Alvarez, diputado, acompañada de una representación de maestros; don Ángel Lázaro, general Bevia; doña Catalina Salmerón; ex ministro, señor Rico Avelló, diputado señor Méndez, director del Museo del Prado, director del Instituto Blasco Ibáñez, de Valencia.

También recibió el señor Domingo a una comisión de maestros sin escuela e interinos, que solicitaron del ministro la convocatoria de un curso de perfeccionamiento para la liquidación total de los planes del año 14 y anteriores, rogando también al ministro se ocupara de la situación en que se encuentran los maestros parados y el derecho que tienen a ser colocados antes que los del plan profesional de 1932.

Obras públicas

El ministro de Obras públicas ha firmado la escritura de contrata para la construcción de la presa del pantano de Cijara, en la provincia de Badajoz, y por un presupuesto de ejecución de 5.158.419 pesetas.

Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que en Vigo había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos y en Ríolinto se habían solucionado las diferencias surgidas por la readmisión de obreros.

Un periodista preguntó al ministro que si tenía alguna noticia de Alicante, y el señor Salvador Carreras manifestó que en dicha provincia había sido levantado el estado de guerra.

Aún no había hablado con el gobernador, pero suponía que la tranquilidad era completa.

Estado.

El ministro de Estado recibió ayer a los periodistas, y les manifestó que había sido designado el nuevo subsecretario del departamento, cuyo nombre se hará público tan pronto como lo firme el Presidente de la República.

Añadió el señor Barcia que se había encargado de la subsecretaría política el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

Por último, manifestó que había recibido la visita del embajador de Francia y de los ministros de Rumania, Dinamarca y Yugooslavia.

La Ceda, prepara un Manifiesto

Ayer tarde estuvo en el Congreso el diputado de la Ceda señor Carrascal y habló durante unos momentos con los periodistas.

Les dijo que probablemente dentro de dos o tres días, el señor Gil Robles lanzará un Manifiesto a la opinión pública, para explicar la actitud del partido de la Ceda ante el momento político actual.

Los funcionarios civiles de España, visitan al ministro de Hacienda

La Asociación de Funcionarios Civiles de toda España rogó al ministro de Hacienda que le concediera día y hora para saludarle y ofrecerle sus respetos, toda vez que la toma de posesión de su cargo no tuvo relieve alguno.

El señor Franco accedió gustoso a lo solicitado, y esta mañana recibió a una nutrida representación de todos los organismos de Hacienda.

En nombre de éstos, habló el presidente de la Asociación de Funcionarios Civiles, que iba acompañado por el Comité Ejecutivo de la Asociación de Funcionarios de Hacienda.

Comenzó el señor España con palabras de salud y respeto para el ministro, en nombre de los funcionarios, y dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a éstos parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron y que se refleja en la recaudación no porque los funcionarios no colaboren con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desorganizados o, mejor dicho, desarticulados, desde la implantación de la ley de Restricciones del señor Chapaprieta, cuya buena intención, al implantarla, reconoció en aquel ministro.

La baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa, si no se acude con esfuerzos supremos que siempre el personal está dispuesto a prestar, como lo demuestra que trabaja horas extraordinarias.

Se refirió a las plantillas limitadas y definitivas y a la edad de la jubilación de los 70 años, implantada por el señor Marraco, no obstante existir una ley de Bases que regula ésta a los 67 años, pidiendo el restablecimiento de dicha ley.

Habló después del Consejo de dirección del ministerio de Hacienda, y salvando todos los respetos para los directores, indicó que su funcionamiento había de ser modificado.

Terminó ofreciendo la colaboración de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar, confiando en la rectitud del señor Franco para que los empleados obtengan la satisfacción a que vienen aspirando desde tiempo inmemorial.

El ministro de Hacienda contestó el anterior discurso.

Comenzó diciendo que, dada la hora intempestiva en que se había posesionado del cargo, se vio en la imposibilidad de saludar, como hubiera sido su deseo, a todo el personal de Hacienda, pero que no obstante, sentía vivísimos deseos de ponerse en contacto con los funcionarios de dicho departamento. "Hasta cierto punto—dijo— puedo considerarme como un empleado honorario del ministerio, pues cuanto he aprendido en materia hacendística se lo debo a este ministerio, en el cual he trabajado al lado de uno de los hombres más preclaros y de más reconocida competencia. Por ello, conozco vuestra labor y sé apreciarla en todo lo que vale.

Añadió que todos los funcionarios tendrán en él un amparo dentro de sus derechos, pues se siente orgulloso de hallarse al frente de un personal acerca de cuya capacidad y competencia todos los elogios habfan de resultar válidos ante la realidad.

"No se puede realizar una obra política si no se cuenta, previamente, con unos instrumentos administrativos adecuados, y esto no es posible sin la lealtad, el desinterés y el amor al servicio público que siempre han tenido los funcionarios de Hacienda.

Dijo después que se hacía eco de las aspiraciones expuestas por el señor España y prometía estudiarlas con el mayor cariño. A continuación manifestó que todos los actos de los funcionarios debían estar presididos por el espíritu republicano y que éste consiste en la estimulación dentro de la administración pública en el desempeño de sus cargos, guiándose este estímulo por la propia voluntad que lleve a una íntima colaboración entre los funcionarios y los hombres políticos.

Terminó reiterando su propósito de estudiar las pretensiones de los funcionarios de Hacienda, con la promesa de realizar una obra de justicia, que es la que impera en todos sus actos.

—Ahora—terminó diciendo— a trabajar por la República, por

España y por la hacienda pública.

El señor Franco fué muy aplaudido.

Decretos firmados ayer

Indice de los decretos firmados por Su Excelencia:

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces deuda del Tesoro, con intereses no superiores al 4'5 por 100 anual, libre de impuestos, amortizable al plazo mínimo de dos años, para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de ministros la cantidad máxima de 350 millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

Agricultura. — Decreto disponiendo que se entienda por el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés; ex ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos; fiscal general de la República, don Alberto de Paz Mateos; subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; subsecretario de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos, y ministro de España en Bolivia, don Rafael Triana.

En audiencia militar recibió Su Excelencia al jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general de división don Agustín Gómez Morato; general de brigada, comandante militar de Cartagena, don Toribio Martínez, y general de artillería de la Armada, subsecretario de Marina, don Francisco Matz.

Firma de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente firma:

Nombrando gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau d'Oliver.

Admitiendo la dimisión del delegado de Hacienda de Madrid y nombrando en su puesto al de Guipúzcoa, don Rafael Jimeno Lasala.

Nombrando delegado de Guipúzcoa al administrador de Rentas de Alicante, don Luis Ruiz Medina.

Nombrando presidente del Consejo de las minas de Almadén a don Mariano Genovés Maroto.

Los propósitos del ministro de Comunicaciones

"El Liberal" publica una conversación con don Manuel Blasco Garzón, en la que el ministro de Comunicaciones, hablando de la ley de Bases ha dicho: "Ese será uno de los primeros proyectos que se presente a las Cortes. Hay mucho que aprovechar en la antigua ley y algo que ya no lo es tanto. Abriré una información pública, solicitaré toda clase de asesoramiento con el fin de que el proyecto sea un índice de lo que los usuarios de Correos y el Telégrafo, como así mismo su personal, consideran necesario ver contenido en una pieza legal de esta índole.

Respecto a la radio en España, ha manifestado: "Me propongo que la radio-difusión sea, sobre todo, un órgano de cultura, y he de conseguir que nuestras estaciones emisoras puedan ser captadas en toda la América española.

Reunión de la Ceda

Se ha reunido el Comité nacional del partido de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los miembros del Comité y ex ministros.

Se trató de modo principal de la situación política creada a la Ceda por el resultado de las elecciones.

Se acordó celebrar una Asamblea nacional del partido, cuya fecha no ha sido designada y que con toda rapidez se proceda a su preparación.

Parece ser que el día 16 se reunirá la minoría parlamentaria del grupo, en una sección del Congreso.

Suicidio

En la calle de Hernández Ovie do, número 3, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el anciano de 77 años José Rodríguez Gordón.

Dejó escrita una carta, en la que dice que se quita la vida por no poder seguir sufriendo por más tiempo.

Parece que el suicida padecía una enfermedad crónica y ayer mañana, aprovechando una ausencia de sus familiares, puso término a su vida.

Firma de Guerra

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la división octava a don Teófilo González Peral.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias a don Luis Villanueva López Moreno.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias a don Luis Villanueva López Moreno.

Nombrando al coronel de infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando de la primera sección de infantería de la Escuela Central de Tiro.

La audiencia de S. E.

El Jefe del Estado fué cumplimentado ayer mañana por el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés; ex ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos; fiscal general de la República, don Alberto de Paz Mateos; subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; subsecretario de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos, y ministro de España en Bolivia, don Rafael Triana.

En audiencia militar recibió Su Excelencia al jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general de división don Agustín Gómez Morato; general de brigada, comandante militar de Cartagena, don Toribio Martínez, y general de artillería de la Armada, subsecretario de Marina, don Francisco Matz.

Firma de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente firma:

Nombrando gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau d'Oliver.

Admitiendo la dimisión del delegado de Hacienda de Madrid y nombrando en su puesto al de Guipúzcoa, don Rafael Jimeno Lasala.

Nombrando delegado de Guipúzcoa al administrador de Rentas de Alicante, don Luis Ruiz Medina.

Nombrando presidente del Consejo de las minas de Almadén a don Mariano Genovés Maroto.

Los propósitos del ministro de Comunicaciones

"El Liberal" publica una conversación con don Manuel Blasco Garzón, en la que el ministro de Comunicaciones, hablando de la ley de Bases ha dicho: "Ese será uno de los primeros proyectos que se presente a las Cortes. Hay mucho que aprovechar en la antigua ley y algo que ya no lo es tanto. Abriré una información pública, solicitaré toda clase de asesoramiento con el fin de que el proyecto sea un índice de lo que los usuarios de Correos y el Telégrafo, como así mismo su personal, consideran necesario ver contenido en una pieza legal de esta índole.

Respecto a la radio en España, ha manifestado: "Me propongo que la radio-difusión sea, sobre todo, un órgano de cultura, y he de conseguir que nuestras estaciones emisoras puedan ser captadas en toda la América española.

Reunión de la Ceda

Se ha reunido el Comité nacional del partido de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los miembros del Comité y ex ministros.

Se trató de modo principal de la situación política creada a la Ceda por el resultado de las elecciones.

Se acordó celebrar una Asamblea nacional del partido, cuya fecha no ha sido designada y que con toda rapidez se proceda a su preparación.

Parece ser que el día 16 se reunirá la minoría parlamentaria del grupo, en una sección del Congreso.

Suicidio

En la calle de Hernández Ovie do, número 3, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el anciano de 77 años José Rodríguez Gordón.

Dejó escrita una carta, en la que dice que se quita la vida por no poder seguir sufriendo por más tiempo.

Parece que el suicida padecía una enfermedad crónica y ayer mañana, aprovechando una ausencia de sus familiares, puso término a su vida.

Decreto relativo a los yunteros de Extremadura

Concesión de tierras a los yunteros.--Forma de cómo deben hacerse los asentamientos

El decreto relativo a los yunteros, firmado ayer, dice, en su parte dispositiva:

Artículo primero.— Los campesinos vecindados en los pueblos de las provincias de Cáceres y Badajoz, pertenecientes a la clase llamada de yunteros, que hayan actuado como tales durante el año agrícola 1933-34, o en los siguientes y se encuentren en la fecha de promulgación de este decreto sin tierra a la que aplicar sus actividades, tendrán derecho a recuperar el uso y disfrute de las tierras que anteriormente hubieran utilizado, con arreglo a las normas y limitaciones que se establecen a continuación.

Artículo segundo.— Será obligación inexcusable de los yunteros, para el disfrute de los beneficios establecidos en el artículo anterior, solicitarlo del ingeniero-jefe del Servicio provincial de Reforma Agraria o de sus delegados, previa la declaración de los extremos siguientes:

a) Sus nombres, apellidos y domicilio.

b) Medios de explotación de que dispone.

c) Denominación de las fincas en las que trabajaron como yunteros y nombre del propietario de la misma.

d) Extensión en hectáreas o en unidades del país, de la suerte de tierra que labraban y su conformidad para recibir ahora una superficie equivalente o mayor si aquella fuera insuficiente.

e) Causa del cese en la explotación agrícola a la que se dedicaban.

Artículo tercero.— En todos los casos en que el yuntero haya sido obligado al abandono del cultivo de una finca por capricho del propietario y no por falta de pago, el ingeniero jefe del Servicio provincial de la Reforma Agraria, invitará al propietario a conceder inmediatamente una parcela en la hoja de barbecho, de extensión equivalente a la que antes cultivaba.

A dicha parcela se agregará otra en la hoja de siembra del cereal en pie, si el yuntero lo solicita expresamente.

El yuntero contraerá el compromiso de abonar el importe de las semillas fertilizantes y labores efectuadas, con el aumento por precio de selección que correspondiera al momento del ciclo vegetativo en el acto de la entrega. Este valor y los precios correspondientes, serán fijados por el Instituto de Reforma Agraria. En el caso de que sea aceptada la invitación que por el propietario, se procederá a la entrega de la tierra al yuntero, sin más trámites dilatorios. Si no accede el propietario al reintegro del yuntero a su pasada labor en la finca de referencia, se hará constar taxativamente dicho extremo en relación jurada que se remitirá al Instituto de Reforma Agraria.

Artículo cuarto.— El ingeniero-jefe del servicio provincial de la Reforma Agraria, comprobará sumariamente la veracidad de todos los extremos de la declaración a que se refiere el artículo segundo y resumirá los expedientes por municipio, agrupando a los yunteros solicitantes, según las fincas en que hayan actuado como tales y remitiéndolos seguidamente al Instituto de Reforma Agraria.

También investigará si las fincas en cuestión son llevadas en cultivo o aprovechamiento directo por su dueño, o están arrendadas o labradas por otros yunteros, aparceros o medieros, notificándolo así en el más breve plazo posible a dicho Instituto.

Artículo quinto.— Comprobado por el Instituto que las tierras sancionadas se hallan comprendidas en el artículo 10 de la vigente ley de 9 de Noviembre de 1935, serán objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en la forma que dispone el artículo 27 de dicha ley, salvo cuando la finca esté arrendada o labrada por otro yuntero, en cuyo caso habrá de procederse a dejar a los yunteros desalojados en otras fincas, susceptibles de ser ocupadas temporalmente.

Artículo sexto.— Contra los efectos de la aplicación de este decreto, podrá el propietario interponer recurso al amparo de las prescripciones del artículo quinto de la ley de Reforma Agraria.

Este recurso no implicará la suspensión del asentamiento de los yunteros desposeídos durante el período de 1933-36.

Artículo séptimo.— El ministro de Agricultura adoptará las medidas oportunas para la inmediata aplicación de este decreto.

El respeto a la muerte de una dama estropajosa

En la calle de Alberto Aguilera se produjo ayer tarde un incidente que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Por dicha calle pasaba, seguido de numerosos afiliados al Partido Socialista, el coche fúnebre que trasladaba al Cementerio municipal, los restos del joven recientemente amnistiado Enrique Nouvillas, que falleció anteaer, y cuya muerte algunos compañeros del finado, atribuyeron a malos tratos que éste recibió al ser detenido a raíz de los sucesos de Octubre.

Como se recordará, Nouvillas estuvo procesado y encartado en la causa llamada de las milicias socialistas.

Cuando el entierro pasaba bajo los balcones de la casa número 35, de la calle de Alberto Aguilera, una señora que se encontraba en uno de éstos, escupió. Algunas personas de la comitiva creyeron que esto era intencionado y prorrumpieron en gritos hostiles contra la señora.

Los más exaltados intentaron asaltar la casa lo que evitó un teniente de Seguridad con algunos guardias a sus órdenes, pero como fueran impotentes para contener la avalancha de público que intentaba penetrar en la casa, requirió el auxilio de la comisaría cercana, de donde se envió un pelotón de guardias, los cuales, por fin, consiguieron calmar los ánimos.

Recordó que en las disueltas Cortes hubo que recurrir a la formación de un croquis para hacer una distribución, teniendo en cuenta que no hay escaños suficientes para los 473 diputados y que cada grupo parlamentario ha de tener designados menos escaños que número de diputados lo constituyan.

Artículo octavo.— El ingeniero-jefe del servicio provincial de la Reforma Agraria, comprobará sumariamente la veracidad de todos los extremos de la declaración a que se refiere el artículo segundo y resumirá los expedientes por municipio, agrupando a los yunteros solicitantes, según las fincas en que hayan actuado como tales y remitiéndolos seguidamente al Instituto de Reforma Agraria.

También investigará si las fincas en cuestión son llevadas en cultivo o aprovechamiento directo por su dueño, o están arrendadas o labradas por otros yunteros, aparceros o medieros, notificándolo así en el más breve plazo posible a dicho Instituto.

Artículo quinto.— Comprobado por el Instituto que las tierras sancionadas se hallan comprendidas en el artículo 10 de la vigente ley de 9 de Noviembre de 1935, serán objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en la forma que dispone el artículo 27 de dicha ley, salvo cuando la finca esté arrendada o labrada por otro yuntero, en cuyo caso habrá de procederse a dejar a los yunteros desalojados en otras fincas, susceptibles de ser ocupadas temporalmente.

Artículo sexto.— Contra los efectos de la aplicación de este decreto, podrá el propietario interponer recurso al amparo de las prescripciones del artículo quinto de la ley de Reforma Agraria.

Este recurso no implicará la suspensión del asentamiento de los yunteros desposeídos durante el período de 1933-36.

Artículo séptimo.— El ministro de Agricultura adoptará las medidas oportunas para la inmediata aplicación de este decreto.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana, el teniente fiscal del Supremo, señor Vallés, manifestó a los informadores que será enviado al Tribunal de Garantías el informe del fiscal de la República sobre la aplicación de la amnistía al ex consejero de la Generalidad señor Dençás.

Dicho informe se remitirá mañana al citado organismo.

La convocatoria para la Diputación Permanente

El señor Alba manifestó después que el ministro de Hacienda le había dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de reunir la Diputación Permanente de las Cortes para tratar de la autorización al Gobierno para la emisión de un empréstito.

El decreto acababa de recibirlo el señor Alba y la Diputación Permanente será citada para el sábado próximo en primera convocatoria, y si no hubiese número se volvería a reunir el lunes.

En esta reunión sólo se tratará de la referida autorización al Gobierno y de algún otro asunto de trámite que hubiera pendiente.

El señor Alba se refirió después a la colocación de tarjetas en los escaños a que están procediendo algunos diputados.

Dijo el señor Alba que todo era prematuro, pues cuando se reunan las nuevas Cortes será el momento de determinar en qué sectores del salón de sesiones han de colocarse los diputados de los distintos partidos.

Recordó que en las disueltas Cortes hubo que recurrir a la formación de un croquis para hacer una distribución, teniendo en cuenta que no hay escaños suficientes para los 473 diputados y que cada grupo parlamentario ha de tener designados menos escaños que número de diputados lo constituyan.

Comentarios de Prensa

"AHORA".

Sobre el descuento que parece haber en las cuentas corrientes del Banco de España...

Es ridículo y contraproducente atesorar dinero. Lo contrario es, precisamente, lo que hay que hacer: movilizar capitales.

"A B C".

Una lamentación por la suerte del pequeño burgués español que se incorporó el domingo a la manifestación madrileña del Frente Popular.

"Pues este conjunto "pequeño burgués" cantó el domingo las excoelencias de la revolución soviética. Porque la manifestación tuvo ese carácter. Dos docenas de banderas tricolores que se perdían entre centenares de banderas rojas: la hoz y el martillo: retratos de Lenin, Stalin y Dimitroff. La Internacional, a todo pasto y, como estríbulo, "Rusia, sí."

El "pequeño burgués" que hace cinco años dio alegremente un salto en las tinieblas, se dispone a dar otro mortal en el abismo."

Esto dice, entre otras cosas, "A B C".

"EL DEBATE".

Invoca el derecho de no ser separados de sus puestos sin formación de expediente que han tenido siempre los funcionarios públicos...

Aconseja no obrar tan expeditivamente en las destituciones porque ello acarreará una desconfianza en lo que, siempre y a través de todos los cambios políticos, ha merecido la más absoluta seguridad.

El Estado mismo, del que se irá formando una idea de falta de seriedad y rectitud que necesita, y con "daño a la larga, pero cierto, de los propios partidos republicanos que hoy están en el poder. Tal vez si lo constituiran, comprenderán que no solamente es obligatorio, sino que también es provechoso respetar e imponer respeto a la ley."

"El Debate", en contestación a unas censuras de los periódicos izquierdistas por haber recogido los rumores de una escisión en el partido socialista, publica un suelto del que son estas líneas:

"Y mientras algún periódico del os que incurrir en el justo desprecio de "El Socialista", por las actitudes de servilismo oficioso que con el socialismo emplean, declaraba anoche que las disensiones socialistas son fantasías nuestras, tres amigos del señor Largo Caballero —los señores Araquistáin, Alvarez del Vayo y Baráibar— hacen gestiones ayer mismo para comprar la maquinaria del fenecido "Diario de Madrid", que por cierto importa más de medio millón de pesetas."

"EL LIBERAL".

Sale al paso de las diatribas con que la Prensa de derechas ha saludado el decreto de readmisión.

Desde los títulos de su editorial: devuelva a las derechas la culpa que éstas descargan contra las izquierdas. Les dice que con sus desorientaciones a la burguesía española harán que el Soviet sea con nosotros, a pesar de que el capital es una categoría social cuyos derechos están amparados en la Constitución. Añade que no habrá paz en el mundo mientras el capital sea cavernícola.

Desmoralización del obrero? Pero saben ustedes lo que se dicen? El obrero se desmoraliza, se desespera y se hace revolucionario cuando ve que no es respetado en sus derechos; cuando se le persigue por estar asociado para mejorar sus condiciones de vida; cuando es un paria, un flota, un esclavo del salario, sin más derecho que el de hacer lo que le manda "su amo".

Entonces es cuando se desmoraliza el obrero.

El capital tomó hace tiempo la resolución de no acudir más que a los empréstitos. Se ha hecho usurero del Estado.

No cumple su función social. Si no rectifica su actitud; si continúa asesorándose en las columnas de esos periódicos que

hundieron el régimen monárquico con la insensatez de sus campañas, se hundirá también el régimen capitalista, sin que haya nadie que pueda impedirlo.

"POLITICA".

A propósito de la resolución del Tribunal de Garantías, sobre la inconstitucionalidad de la ley que dejó en suspenso la vigencia del Estatuto catalán, dice:

"Este episodio viene a ofrecer a la opinión pública, por encima de todo, una prueba más de cómo se gobernó en España en los dos últimos días y el desbarajuste y la injusticia que presidia la acción de aquellas Cortes.

Así se explica que el estribillo de las derechas fuera la reforma de la Constitución. Convencidas de la inconstitucionalidad de sus acuerdos, sólo otra Constitución podía salvarlas; pero en ella habían de caer todos los atropellos y enormidades realizadas antes.

Semejante doctrina no parece demasiado tranquilizadora para quienes se pasan la vida pidiendo serenidad, legalidad y convivencia."

"EL SOL".

Sale por los fueros de la "neutralidad de la calle".

Que la calle es de todos, y, por consiguiente, de nadie. Que en el extranjero están prohibidas las manifestaciones. Y que en fin, en España hay que poner término a las manifestaciones públicas de carácter político.

Sobre todo, "El Sol" así lo de sea por "las consideraciones que se deben guardar a todas las ideas y en atención al respeto que merecen todos los ciudadanos."

Los cedistas definen los propósitos de D. Manuel Azaña

Dice "Ya":

"En el banquete de Izquierda Republicana, el jefe del Gobierno manifestó que no solamente se hallaba dispuesto a llevar a la práctica el programa que constituye el pacto del Frente Popular, sino que, una vez hecho esto, él se hallaba dispuesto a seguir hacia posiciones más avanzadas, y que lo único que tenía es que en esta empresa le dejaran solo los que hoy se llaman correligionarios.

Estas palabras del presidente del Consejo sobrecogieron el ánimo de un gran sector de la opinión pública, al que no es posible olvidar y del que se puede prescindir ni aun desde las altas esferas del Poder.

Además, los elementos coagulados con el jefe de Izquierda Republicana, han hecho a su gusto la interpretación de tales palabras, atribuyendo al señor Azaña una posición que ya casi encajaba en las lindes del comunismo.

Debidamente enterados, podemos asegurar que no son éstos los propósitos del señor Azaña. El jefe del Gobierno quiso decir —y esto se ajusta exactamente a unas manifestaciones que el señor Martínez Barrio hizo a raíz de conocerse el resultado de las elecciones— que cumpliría el pacto que sirvió de base para la unión del Bloque Popular, pero sin rebasarlo ni una tilde. Y que una vez hecho esto él, como jefe del partido, procuraría regir el Estado por derrotar el partido que tiene como tutelar el partido de Izquierda Republicana.

Pero estos postulados están muy lejos de las doctrinas socialistas, y más aún, en lo que a procedimiento se refiere, de los comunistas.

Estos rumores —condenados de antemano al fracaso— sólo van encaminados a llevar al ánimo de quien debe conservarse sereno y ecuaníme, el que se salga de la posición política que tiene dentro de la República, para encuadrarse definitivamente en los partidos proletarios y ser en ellos un delegado más de organizaciones que no tienen arraigo en nuestro país."

El ministro de Hacienda, presenta su acta

El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso a primera hora de la noche. Presentó su acta de diputado a Cortes por León y pasó a visitar después al presidente de la Cámara.

Al salir dijo el señor Franco que había entrado a saludar al presidente de la Cámara, con quien además había tenido un cambio de impresiones sobre la próxima reunión de la Diputación Permanente.

EN LA PRESIDENCIA

A las siete de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Azaña, que dijo a los periodistas que había estado dando un paseo. Dijo también que el Presidente de la República había firmado dos decretos. Uno, nombrando subsecretario de Estado a don Rafael Ureña, y otro, designando para el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria, a don Adolfo Vázquez Humasque.

Poco después, llegó el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, quien a la salida, dijo contestando a preguntas de los informadores, que llevaba el decreto nombrando director del Instituto de Reforma Agraria.

También estuvo en el Palacio de la Castellana, el ex ministro don Claudio Sánchez Albornoz, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa, visitó también al señor Azaña.

A la salida manifestó que la visita obedecía a que no había visto al señor Azaña desde su exaltación a la presidencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si había hablado de política y el señor Asúa, dijo:

—Sí; pero solamente en tonos generales, sin referirnos a ningún caso concreto.

El presidente de Unión Republicana don Diego Martínez Barrio, estuvo en la Presidencia. Dijo a los informadores que su visita no había tenido otro alcance que sostener un cambio de impresiones como acostumbra con el jefe del Gobierno.

También visitaron al señor Azaña, los ministros de Estado y Hacienda, señores Barcia y Franco, que no hicieron manifestación alguna.

A última hora llegó el ministro de Trabajo señor Ramos, que salió a las diez y veinte de la noche acompañado del jefe del Gobierno.

La transcendencia política de la sentencia del Tribunal de Garantías

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, ha expresado la conveniencia de que la vista hubiera estado más distanciada de los últimos acontecimientos políticos.

El aplazamiento de la vista hizo que se encargara de la defensa con 48 horas de antelación.

Preguntado por el periodista si el fallo tendría transcendencia política, contestó el señor Ossorio:

—Grandísima. Si el Gobierno hubiese tenido que llevar a las Cortes un proyecto de ley para derogar la de 2 de Enero, la discusión habría sido tan minuciosa, tan apasionada y tan larga como lo fué la del Estatuto mismo. Como que sería, en puridad, volver a dar el Estatuto. ¿Se hace usted cargo de lo que hubiera ocurrido si se prolongara meses y meses la indecisión y la inquietud después del impresionante triunfo electoral, demostrativo de que hay millones de españoles desecorados de que el sistema de Estatutos autónomos les llegue a ellos como ha llegado a Cataluña, ya que la fuerza popular, situada a su lado todas las masas izquierdistas y proletarias, que ya se han enterado de que la autonomía de los catalanes es un patrimonio espiritual de todos los españoles? Asistido de un sector importantísimo de la intelectualidad, fatalmente la reclamación hubiera degenerado en protesta, la protesta en indignación y la indignación en subversión violenta... No hubiera sido posible mantener la tensión. Fatalmente habría surgido la explosión y el pueblo se habría tomado la justicia por su mano. Frente a tal actitud, ¿qué hubiera hecho el Gobierno? ¿Distraerse? Pues eso hubiera sido la liquidación del Poder público. ¿Oponer la violencia a la violencia? Pues sería la guerra civil. Todo eso se ha evitado con una cosa tan sencilla como reunirse unos jueces y escribir razones en unas hojas de papel. Cuéntesele usted a esos seres superiores que se ríen de la juridicidad.

Leopoldo comenzó a hacerla objeto de incesante persecución desde hace más de tres años.

En aquella ocasión la muchacha se negó radicalmente a los requerimientos de Leopoldo, no sólo porque ella tenía novio formal para casarse, sino también por la mala conducta observada por el herido que, además, vivía maritalmente con otra mujer.

Se originaron grandes disgustos en la familia de la muchacha hasta tal extremo que el padre enfermó y falleció hace unos ocho meses.

Desde entonces, Purificación era constantemente asediada por Leopoldo que llegó a amenazarla de muerte.

Ayer la muchacha salió de su casa con objeto de comprar calzado en una zapatería de la barriada y al llegar a la calle de Francisco de Mora, se encontró con Leopoldo que volvió a amenazarla e incluso trató de atronarla. Entonces la joven sacó una navaja con la que le produjo las heridas que ponen en peligro la vida de Leopoldo.

La autora del hecho, después de prestar declaración en la comisaría de vigilancia, fué puesta a disposición del juzgado de guardia pasando después a la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Se reanudan las obras de un ferrocarril

Zamora. — Debido a las gestiones del gobernador, se han reanudado las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y se ha reintegrado al trabajo 170 obreros.

Condonación de multas

Zamora. — El gobernador ha condonado las multas gubernativas.

Al mismo tiempo que esta noticia, se comunica a los periodistas que ha visitado a esta primera autoridad provincial una comisión, en representación de los pueblos damnificados por el temporal, especialmente los riberaños del Duero, que tanto se han perjudicado con las inundaciones.

Destituidos sin expediente

Calzada de Calatrava. — Por la Comisión gestora de este Ayuntamiento, han sido ya destituidos 23 funcionarios, todos sin formación de expediente.

Una comisión de ellos ha visitado al gobernador, para protestar de esta actitud.

Comentarios al proyecto de un nuevo empréstito

Apenas conocida en Bolsa la noticia de la publicación del proyecto ministerial sobre emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro, comenzaron los comentarios acerca del tipo de interés que había de señalar el ministro dentro del límite del 4'50 por 100 que señala el proyecto sometido a la Diputación Permanente de la Cámara.

Los términos de la controversia girarán en torno a la posibilidad de que sea o no rectificada la política del dinero barato, iniciada por la anterior situación. Así, quienes suponen lo primero, afirman que a los nuevos valores se les asignará el tipo máximo autorizado. En tanto, quienes aseguran que no debe variarse aquella política, creen posible que, si no al 3'50 por 100, como se fijó a los últimos, pueden sacarse a un cambio de cuatro por ciento y aun de 3'75.

De las razones alegadas a favor de una y otra tendencia, más parecen ajustarse a las realidades y conveniencias del momento quienes consideran peligroso y aun contrario a la tendencia que representa el actual Gobierno, una elevación en el tipo de renta. Así, es muy posible que la disyuntiva se halle entre los dos últimos tipos señalados.

Se defiende del asedio constante de un hombre hiriéndole gravemente

En las primeras horas de la noche de ayer unos jóvenes que marchaban por la calle de Francisco de Mora en el distrito de La Inclusa, observaron que había junto a una tapia, tendido en el suelo, un hombre ensangrentado y sin conocimiento.

Rápidamente los citados transeúntes le recogieron y trasladaron a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos le apreciaron una herida incisopetrante en el vientre, con salida del paquete intestinal; otra también física en la región costal izquierda, y otra en la región axilar izquierda.

El juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, procediendo a interrogar al herido. Dijo éste llamarse Leopoldo Hernando de Miguel, de 39 años, soltero, con domicilio en la Carrereta de Toledo, 12.

Afirmó que las lesiones que padece se las había causado una joven con quien había tenido relaciones.

No pudo ser más explícito el herido, pues entró en período preagnónico.

Al propio tiempo que el herido era recogido, la agresora se presentó a unos guardias, haciéndoles entrega de una navaja ensangrentada y advirtiéndoles que la detuvieran porque había matado a un hombre.

La joven en cuestión fué trasladada a la comisaría, donde interrogada dijo llamarse Purificación García Rodríguez, de veinte años, soltera, domiciliada con su madre y seis hermanos en la calle de Berga, 27.

Leopoldo comenzó a hacerla objeto de incesante persecución desde hace más de tres años.

En aquella ocasión la muchacha se negó radicalmente a los requerimientos de Leopoldo, no sólo porque ella tenía novio formal para casarse, sino también por la mala conducta observada por el herido que, además, vivía maritalmente con otra mujer.

Se originaron grandes disgustos en la familia de la muchacha hasta tal extremo que el padre enfermó y falleció hace unos ocho meses.

Desde entonces, Purificación era constantemente asediada por Leopoldo que llegó a amenazarla de muerte.

Ayer la muchacha salió de su casa con objeto de comprar calzado en una zapatería de la barriada y al llegar a la calle de Francisco de Mora, se encontró con Leopoldo que volvió a amenazarla e incluso trató de atronarla. Entonces la joven sacó una navaja con la que le produjo las heridas que ponen en peligro la vida de Leopoldo.

La autora del hecho, después de prestar declaración en la comisaría de vigilancia, fué puesta a disposición del juzgado de guardia pasando después a la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Piden la destitución de un ayuntamiento

Marbella. — El vecindario del pueblo de Ojen, se manifestó ayer, pidiendo la destitución del Ayuntamiento popular.

El alcalde requirió el auxilio de la guardia civil, y ésta disolvió a los manifestantes.

Poco después, hubo un conato de incendio en la iglesia, que fué sofocado.

La guardia civil continúa en el pueblo, en evitación de incidentes.

Triunfan las izquierdas

San Sebastián. — Con toda normalidad se verificó la votación en las tres secciones que faltaban, saliendo triunfantes por las minorías los señores Anso, de Izquierda Republicana, con 42.982 votos, y Amilibia, socialista, con 41.573.

Incidentes

Alcalá de Henares. — Entre ocho y nueve de la noche se situaron en la plaza Mayor varios grupos de elementos de izquierda que procedían a detener a todos los transeúntes a quienes suponen de filiación derechista a los cuales cacheaban, dándoles después sendas palizas.

Cuando eran cacheados los hermanos Gregorio y Luis Plaza, este último, que es militar retirado, hizo varios disparos con una pistola que llevaba.

A consecuencia de los disparos resultaron heridos de pronóstico reservado José Martínez Castuera, de 18 años y Santiago Alonso, de 17.

También resultaron heridos a consecuencia de golpes de porra Agustín Galindo, de 20 años, y Victoriano Parera, de 17.

Todos ellos, después de asistidos, pasaron a sus domicilios.

Un guardia civil y dos municipales que pasaban en los momentos de los disparos detuvieron a los hermanos Plaza, conduciéndoles al cuartel y protegiéndolos contra los que querían lincharlos.

Al industrial señor Salinas le han roto nuevamente una luna de su establecimiento.

Desde que se produjo el tiroteo hasta las once de la noche, una gran multitud se estacionó frente al Ayuntamiento, profiriendo gritos de todas clases.

A última hora llegaron dos camiones de Asalto.

Una manifestación que provoca incidentes

Vitoria. — Algunos elementos políticos de Peñafrada solicitaron permiso para celebrar un acto con que festejar el triunfo electoral.

Se les concedió y organizaron un programa a base de música y cohetes.

Con motivo de ciertos «vivas», hubo quienes respondieron con otros y se entabló una colisión, de la que resultó herido de una perdonajada un joven de 26 años, que se encontraba en el portal de una casa.

Hubo otro incidente entre el cura párroco don Félix Martínez y un vecino llamado Luis Velasco. De la refriega resultó el sacerdote levemente lesionado.

Asamblea obrera

Caravaca. — La asociación de profesiones y oficios varios La Amistad, ha celebrado Asamblea en el teatro Thuillier.

En vista de los abusos de los patronos alpagateros, que incumplían los contratos de trabajo, y de la paralización de las obras, decretada por los propietarios, se acordó varias conclusiones, entre ellas, la rebaja del precio del pan y aumento de salarios.

Solucionando el paro de los campesinos

Almendralejo. — Ha llegado un delegado de Trabajo, enviado por el gobernador, que reunió a comisiones de patronos y obreros.

Los primeros se han comprometido al reparto de campesinos, proporcionándoles sesenta jornales, a 475 pesetas.

Parece que los patronos que no asistieron a la reunión se niegan a cumplir lo pactado, y provocarán con su conducta un grave conflicto.

Se reanudan las obras de un ferrocarril

Zamora. — Debido a las gestiones del gobernador, se han reanudado las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y se ha reintegrado al trabajo 170 obreros.

Condonación de multas

Zamora. — El gobernador ha condonado las multas gubernativas.

Al mismo tiempo que esta noticia, se comunica a los periodistas que ha visitado a esta primera autoridad provincial una comisión, en representación de los pueblos damnificados por el temporal, especialmente los riberaños del Duero, que tanto se han perjudicado con las inundaciones.

Destituidos sin expediente

Calzada de Calatrava. — Por la Comisión gestora de este Ayuntamiento, han sido ya destituidos 23 funcionarios, todos sin formación de expediente.

Una comisión de ellos ha visitado al gobernador, para protestar de esta actitud.

Visado por la censura

Avila. — Continúa el temporal de frío y nieve.

Están incomunicados la mayoría de los pueblos.

Varias líneas telefónicas han sufrido averías.

En el puerto del Barraco, han quedado varios coches bloqueados por la nieve.

Durante veinticuatro horas, por fin, esta mañana pudieron continuar su viaje.

Comunican de Navarredonda que por los alrededores del pueblo se han visto huellas de lobos.

El vecindario teme que por efecto del temporal anden cerca del pueblo estos dañinos animales.

Riáño. — Nieve copiosamente. La nieve ha alcanzado considerable altura.

A consecuencia de la nevada se hundió un edificio, sin causar desgracias personales.

Desde hace cinco días no se ha recibido el correo y escasean los víveres.

León. — El gran temporal de nieve de estos últimos días ha cortado la comunicación con el Puerto de Pajares y el Manzanal.

La línea del ferrocarril del Norte ha quedado igualmente interrumpida desde Villamin a Pajares.

En este trayecto, dos máquinas exploradoras, provistas de quitanieves, descarrillaron a causa de la gran cantidad de nieve acumulada en la caja de la vía.

Un zepelín dedicado a la limpieza de la vía se salió también de los rales y se despegó, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Los pueblos de Casares, San Martín, Rodiezmo, Andilla, Tonín y otros, están completamente bloqueados por la nieve.

Igual ocurre con otros pueblos cercanos al de Riáño, cuyo puerto está también cerrado por la mucha nieve que cayó en los últimos días.

Hasta ahora no se sabe que ocurrieran en ningún lugar desgracias personales.

El temporal de nieve continúa en la región.

En algunos lugares alcanza la nieve más de dos metros de espesor.

Lugo. — Después de la sesión municipal, el gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido comunicaciones de muchos puestos de la guardia civil dándole cuenta de que la mayor parte de las carreteras estaban interseccionadas a causa de los temporales de nieve y agua.

De algunos puntos comunican que el agua ha arrastrado el firme especial de las carreteras.

Entre San Tirso de Abres y Fuente Nuevo ocurrió un desprendimiento de tierras.

La carretera quedó cortada y una brigada de obreros trabaja para repararla.

Entre Vegadeo y Neira están detenidos a causa de la nieve varios coches del servicio público de viajeros.

En el sitio conocido por Gándola la nieve alcanza más de 30 centímetros de altura.

El río Miño se ha desbordado y las aguas arrastran los árboles.

La crecida ha producido enormes daños.

Zamora. — Ha estado nevando sobre la capital intensamente cuatro horas.

La anciana María Vega, reparadora de Prensa a domicilio, resbaló en la calle y se ha fracturado una pierna.

De Toro, comunican que cae también una nevada copiosísima.

DE BARCELONA

decisivo triunfo, nombre Cataluña. — Gassol.

En contestación a este telegrama se ha recibido uno del señor Ossorio y Gallardo, que dice:

«Agradezco profundamente cariñoso telegrama. Estoy orgulloso de haber servido causa tan justa y deseo a Cataluña y a su Gobierno los triunfos que merecen, que seguramente redundarán en provecho de España entera.»

UN SABOTAJE?

«La Publicitat», en su edición de ayer, publica una información según la cual se ha presentado una denuncia ante el juez militar sobre supuestos sabotajes en el campo de aviación de Prat de Llobregat.

El servicio de aeronáutica de la Generalidad, posee dos aviones de las que se incautó el Estado después de los sucesos de Octubre.

Estas avionetas son un «Puff Moth» y un «Caudron Lucioles» y se hallaban depositadas en nos hangares militares.

Después del cambio de Gobierno, se solicitó la devolución del ei-

AMNISTIADO

Por el Tribunal de la sección segunda, se ha fallado la causa seguida por injurias, a virtud de querrela de la Compañía Telefónica Nacional, contra el periodista don Angel Estivil.

El Tribunal, aceptando la tesis del defensor, aplica el decreto-ley de amnistía al procesado.

UN ALBUM PARA LA EMPERATRIZ DE ABISINIA

A mediodía, estuvo en la Generalidad la presidenta del Comité pro-Paz, que mostró al señor Gassol un álbum que será enviado a la emperatriz de Abisinia por conducto del embajador de aquel país en París.

INTERCAMBIO DE TELEGRAMAS

La Presidencia de la Generalidad, ha enviado a don Angel Ossorio y Gallardo el siguiente telegrama:

«Enterado resultado votación Tribunal Garantías, le abrazo en nombre del Gobierno y propio, agradeciéndole brillante informe

tado material y se dispuso que dos aviadores las devolvieran en vuelo al campo civil de aterrizaje. Cuando el capitán Bayo se dispuso a pilotar la primera, momentos después de haber puesto en marcha el motor, notó que éste se le paraba sin conseguir ponerlo en marcha nuevamente, por lo que realizó un examen del mecanismo descubriéndose en el depósito de esencia una substancia extraña, posiblemente glicerina.

El capitán Bayo denunció inmediatamente el hecho por conducto de sus superiores y se ha ordenado la apertura de un sumario.

En una de dichas avionetas tenía que haber volado, el pasado domingo, el jefe de los servicios de la Generalidad, señor Canudas, para salir a recibir al Gobierno de la Generalidad.

EN LA GENERALIDAD

El señor Gassol, en funciones de presidente de la Generalidad, ha recibido la visita del presidente del Parlamento catalán señor Casanovas, para hablar al Gobierno de la Generalidad de lo que procede hacer con el Parlamento después de la derogación de la ley de 2 de Enero de 1935, que le devuelve la plenitud de sus funciones.

De este problema, como de los demás que surjan de la derogación de dicha ley, el Gobierno de la Generalidad tratará en el Consejo que celebrará mañana o pasado.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

La noche del 21 de Abril de 1935, en el taller de calderería de la calle de Wad-Ras, se cometió un doble crimen que fué comentadísimo en toda la ciudad.

El dueño del taller llamado Juan Albert, que vivía en unión de su esposa Rosario Ramón en la misma fábrica, cuando se disponía a ir al teatro en compañía de algunos vecinos, fué muerto en circunstancias especiales.

Fueron detenidos entonces varios obreros de la calderería como presuntos autores.

Se hicieron averiguaciones y la policía trabajó intensamente, llegando a la conclusión de que ninguno de ellos estaba complicado en el crimen y que éste lo habría llevado a cabo algún operario despedido para vengarse.

Días después fué hallado el supuesto asesino muerto junto a la vía férrea de Sans por haberse arrojado un tren o por haberse suicidado.

A pesar de ello, el socio industrial de Albert continuó sus pesquisas, que comunicaba con frecuencia a un agente de policía, al que había recomendado este asunto.

Se sabe ahora que debido a estas pesquisas ha sido detenido un individuo llamado Juan Gisbert, ex operario de la calderería, que incurrió en algunas contradicciones al ser interrogado.

La pista para lograr la detención de este sujeto se debe a una bota manchada de sangre encontrada en el lugar del suceso y con la cual se supo que fué limpiada una herramienta encontrada en el domicilio del detenido.

TOMA DE POSESION

Gerona.—Ha tomado posesión de su cargo el comisario general, señor Puig Pujades.

En su despacho se reunió todo el personal de la comisaría, el comisario saliente, señor Balcells, y algunas personalidades políticas, que acudieron a recibir al nuevo comisario.

El señor Balcells pronunció breves palabras y seguidamente dió posesión del cargo al señor Puig Pujades. Este dirigió un saludo a los reunidos y dedicó un caluroso elogio al comisario saliente por las atenciones que de él tiene recibidas durante el tiempo que estuvo en la cárcel.

Dijo que no venía a ocupar el cargo impulsado por el espíritu de venganza, pues por el contrario, estaba dispuesto a desentenderse dentro de un ambiente de estricta justicia y legalidad.

Terminó el señor Puig Pujades exhortando a todos los funcionarios a trabajar, pensando en el bien de Cataluña y para el logro de una República más perfecta.

El señor Puig fué muy aplaudido por todos los reunidos.

CIERRE DE UNA FABRICA

Sallent.—Por falta de algodón se ha cerrado la fábrica de Soler Vicent, en la que trabajaban 360 obreros.

Si el problema del algodón no se resuelve rápidamente, esta semana cerrarán sus puertas otras dos fábricas.

SATISFACCION POR EL FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A mediodía, el consejero de Cultura de la Generalidad, en funciones de presidente, recibió a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Les he llamado porque, por mediación de la Prensa, el Gobierno de la Generalidad y su presidente, con el que he conferenciado telefónicamente esta mañana,

na, desean hacer pública su satisfacción por el fallo del Tribunal de Garantías, en el recurso que presentó el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, contra la constitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.

En nombre del presidente de la Generalidad, que se encuentra ya bien, libre de la fatiga de estos días, el Gobierno se congratula de la resolución, que implica que Cataluña, en el ordenamiento constitucional de la República, no pueda sufrir nunca más el ataque de una ley como la que se deroga con este fallo.

Nos complace doblemente esta resolución porque evita que haya de ser las nuevas Cortes las que opinen sobre esta cuestión, ya que, a pesar de la enorme autoridad que nos otorga nuestro triunfo electoral, al fallar la cuestión el Tribunal de Garantías, queda estatuido que el régimen autonómico de Cataluña no podrá ser alterado, ni siquiera afectado, por unas Cortes ordinarias, sino que, por el contrario, deberán cumplirse los requisitos que exige el propio Estatuto.

Aunque este fallo no deba en realidad, ser agradecido, porque es de justicia, les ruego hagan constar la gran satisfacción del pueblo catalán y de su Gobierno por el hecho de que el Tribunal de Garantías haya estimado el recurso que presentó el vicepresidente del Parlamento catalán.

Hemos de hacer constar, igualmente, nuestra gratitud al representante de Cataluña, el vocal señor Sbert, y muy especialmente, saturado de emoción nuestro agradecimiento para quien tan eficazmente ha defendido el recurso, gran amigo y defensor de Cataluña, que no ha esperado las horas del triunfo, sino aquellas de la adversidad, para ponerse a nuestro lado fervorosamente: don Angel Ossorio y Gallardo.

Un periodista preguntó al señor Gassol si en la ejecución del fallo debería entender el Consejo.

—Uno de estos días—contestó—celebraremos Consejo, reuniéndonos en el lugar donde descansan unos días el presidente. Mañana tendremos un cambio de impresiones. Trataremos de las consecuencias que implicará la resolución del Tribunal de Garantías y de las negociaciones a entablar con el Gobierno de la República para llevar a la práctica las medidas pertinentes.

El consejero de Cultura destacó que había estado esta mañana depositando un ramo de flores sobre la tumba de Manuel González Azaña, muerto en el local del Centro de Dependientes, durante los sucesos de Octubre, que fué gran amigo y colaborador suyo.

Finalmente dijo el señor Gassol:

—Quiero destacar, por el relieve que tiene, la que me ha hecho la minoría de Lliga Catalana en el Ayuntamiento de Barcelona. He saludado cordialmente a los que la integran, en nombre de la presidencia, manifestándoles que agradezco mucho su visita, pues por encima de las discordias y diferencias políticas, el partido que gobierna todo un pueblo, por fuerte que sea, ha de estimar la colaboración de las oposiciones, a las que ha de dar las facilidades necesarias porque su actuación sirve de estímulo y ponderación al propio partido gubernamental. Les he agradecido la visita porque significa sin duda, que la Lliga está dispuesta a colaborar, desde la oposición a la obra actual de reconstrucción.

BUSCANDO SOLUCION AL PROBLEMA DE LAS DIVISAS

Esta mañana, el consejero de Cultura estuvo en el domicilio particular de su compañero el de Hacienda, que sufre una ligera indisposición, por lo cual el señor Esteve no pudo asistir a las reuniones que siguen celebrando los representantes de los bancos y de la industria algodonera, para buscar soluciones al problema de las divisas, que dificulta la provisión de primeras materias y ocasionará, de no resolverse, el paro de la industria textil.

ENTREGA DE UN MENSAJE

Esta mañana estuvo en la Generalidad el aviador civil catalán don Ramón Carreras, con objeto de entregar al presidente un mensaje de un grupo de catalanes residentes en Fernando Pó.

También estuvo en el Ayuntamiento, donde cumplimentó al alcalde.

El aviador señor Carreras, regresó ayer tarde de un raid aéreo por África.

MITIN PRO-READMISION DE OBREROS TRANSPORTISTAS

En el Gran Price se ha celebrado un mitin pro-readmisión de obreros del ramo de transportes, organizado por la C. N. T., al que acudió un público numerosísimo.

Entre los oradores figuraban los militantes Monserrat, Ascaso y Durruti, que atacaron al Gobierno de Madrid y al de la Generalidad por entender que entorpecían el derecho de huelga para atraerse a un sector obrero

También atacaron a los gestores del régimen transitorio. Dijeron que si el 6 de Octubre Cataluña hubiera venido en la revolución, hubiera sido implantado en España el comunismo libertario.

Dicen que en estas elecciones han conseguido un triunfo político, pero que el Poder sigue en manos de la reacción y no se tiene en cuenta que si ha habido amnistía ha sido gracias a la C. N. T. En cuanto a los obreros del ramo

EXTRANJERO

Stalin, hace declaraciones acerca del estado de tirantez en que se encuentran el Japon y Mogolia

Moscú.—En una entrevista concedida a Mr. Roy Howard, editor del «New York World Telegram» y presidente de la junta de directores de los periódicos «Cripps-Howard» el Sr. Stalin ha manifestado que los Soviets están preparados a ir a la guerra con el Japon si fuera necesario, para salvaguardar la independencia de la República de Mongolia Interior, que es virtualmente su aliado político.

—Si el Japon se atreve a atacar al pueblo mogol—ha dicho Stalin—, tendremos nosotros que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia.

A continuación el señor Howard le ha preguntado a Stalin si los Soviets piensan también en una agresión semejante por parte de Alemania y desde qué posición y en qué dirección operarán, si llegara este caso, las fuerzas militares alemanas.

Stalin ha contestado lo siguiente:

—La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado cuyo territorio no es inmediato, busca un Estado intermedio cuyas fronteras lindan con la del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre tiene éxito en encontrar la frontera que necesita.

Mister Howard señaló entonces que en todo el mundo se pronostica como inevitable otra gran guerra, y le preguntó:

—¿Cuándo cree usted que habrá otra guerra?

El dictador ruso, contestó:—Podría producirse cuando menos se espere. Actualmente las guerras no se declaran, simplemente se emplean. Creo, sin embargo, que cada día son más numerosos los amigos de la paz.

A continuación manifestó Stalin que hay dos focos de peligro: uno en el Extremo Oriente, en la zona del Japon y otro, en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas—ha terminado diciendo—y en ambas está próximo a estallar.

La Interviu concedida a mister Howard ha durado tres horas.

La puista en vigor del impuesto levanta protestas airadas contra el presidente Roosevelt

Washington.—El presidente Roosevelt ha declarado que la puista en vigor del impuesto cuya aplicación ha sugerido el mismo sobre el exceso de beneficios después de la repartición de éstos entre los accionistas, ayudaría a la expansión de los negocios, añadiendo que cree asimismo que impediría, sin embargo, la expansión innecesaria de los mismos.

Contestando a preguntas que se le hicieron sobre el particular, manifestó el presidente Roosevelt que uno de los objetivos que se proponía dicho impuesto era el de aumentar la velocidad de la circulación del dinero.

Una tempestad de críticas ha acogido la recomendación de Roosevelt.

Los republicanos han atacado el proyecto, tratándole de tontería política y pidiendo la reducción de los gastos forestales. Los demócratas han guardado silencio o hecho comentarios con mucha cautela. Mientras tanto los inflacionistas han considerado la oportunidad excelente para empujar sus programas de expansión de la moneda. El comité del Congreso ha contestado inmediatamente con proyectos que toman en consideración la proposición del presidente Roosevelt.

Por el fomento de la industria francesa de aviación

París.—Siguiendo con su táctica de regalar un avión francés a los reyes o emperadores de pequeños países para que tengan probabilidad de hacerse clientes de la industria francesa de aviación, el Gobierno francés ha ofrecido un monopolo «Caudron» a Iban Samouit, rey de Siria (Arabia), una de las más importantes personalidades de Arabia, jefe de

de Transportes, se dió cuenta a la asamblea del estado en que se encuentran las negociaciones de los seleccionados, sobre las que se podrán dar noticias concretas dentro de ocho días.

Terminaron diciendo que se hace preciso el nombramiento de consejos técnicos por si hay necesidad de incautarse de las fábricas, recomendando a los afiliados que se atengan únicamente a las órdenes de la organización.

El vuelo Paris-Nueva York-Paris, en 40 horas

París.—El capitán Rossi ha empezado hoy las pruebas del nuevo monoplo «Naudron», de dos motores con el que tiene el proyecto de realizar el vuelo Paris-Nueva York-Paris, en cuarenta horas de vuelo o sea 16 horas en cada dirección, más ocho horas de escala en Nueva York.

Se trata de un avión terrestre, pero construido de tal forma, que no pueda hundirse en el agua.

Hacia los juegos olímpicos de 1940

Nueva York.—La junta directores de las principales asociaciones atléticas, ha empezado a realizar un movimiento encaminado a que los juegos olímpicos de 1940 se celebren en Nueva York, al mismo tiempo que la Feria Mundial que tendrá lugar en esta ciudad.

Se tiene entendido que las importantes organizaciones deportivas y comerciales cooperarán en este sentido, nombrándose a este fin un comité que empezará su labor inmediatamente.

La huelga de empleados de ascensores

Nueva York.—El Gobierno federal se ha interuesto en el congreso que ha motivado la huelga de ascensoristas de esta ciudad y ha ordenado a su secretario Mcshady para que intervenga en la cuestión.

Mcshady es uno de los más capacitados para hacer de mediador en esta huelga y en él se tiene la mayor esperanza en Nueva York.

Una delegación de propietarios de inmuebles y otra de los empleados se encuentran hoy con Mcshady en el despacho del señor La Guardia.

La huelga va extendiéndose lentamente.

El Pacto franco-soviético

París.—El Comité de Gobierno Exterior del Senado ha aprobado la ratificación del Pacto franco-soviético por 21 votos contra cuatro abstenciones.

Antes de tomarse la votación el primer ministro, Sarraut, hizo una larga declaración en la que anunció la ratificación del Pacto por el Senado.

El debate en el Senado sobre la ratificación del Pacto se celebrará el día 12 ó 13 del corriente, más pronto de lo que se creyó en un principio.

Incendio importante

Isla de Chile (Chile).—Un violentísimo fuego registrado en la ciudad de Castro, ha dejado sin albergue a mil habitantes.

Las llamas han destruido las tres cuartas partes de la población, que tiene doce mil habitantes y es una de las más antiguas de América del Sur.

El incendio continúa su obra de destrucción.

Con toda urgencia se han enviados brigadas de bomberos y equipo de salvamento.

Un "caso" en el Carnera-Gastañaga

Nueva York.—Es posible que se cancele el combate de boxeo entre Primo Carnera y el boxeador vasco Isidoro Gastañaga.

La comisión de boxeo está haciendo averiguaciones para comprobar si es cierto que ambos boxeadores actúan con una misma dirección.

De ser cierto, el combate sería anulado.

El manager del español, señor Rizzi, es, según se dice, un empleado del manager de Carnera, Luis Sorell.

LAINSER, administra publicidad
LAINSER, produce beneficios
LAINSER, hace campañas efectivas
LAINSER - Alfa publicidad
 Consútenos - Tendremos un placer en visitarle
 Teléfono 19.090

El primer vuelo de prueba del Zeppelin gigante

Friedrichshafen.—El «Zeppelin LZ-129», ha aterrizado, sin incidentes, a las 6:25 de la tarde, después de permanecer tres horas y cinco minutos en su primer vuelo de prueba.

La situación política en el Japon, aún no está resuelta

Tokio.—El Consejo de guerra ha entregado al general Saionji, al mismo tiempo que una carta con su dimisión, una memoria en la que declara que sólo una reforma completa de la política de Estado y la actuación de nuevas fuerzas pueden remediar la situación.

«Hay que adoptar—dice—una decisión sin tardanza para restablecer el equilibrio en el ejército.»

Los funcionarios del departamento de Negocios extranjeros piden también la formación de un Gobierno fuerte y decidido.

EL PARTE ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«La batalla del Chire, entablada el día 29 de Febrero contra las tropas del ras Imeru, ha entrado en su base decisiva.»

EL AVANCE ITALIANO HACIA EL SUR

Asmara (cuartel general italiano).—Los italianos han continuado hoy su victorioso avance hacia el Sur.

El ejército del ras Imeru, compuesto por unos treinta mil hombres, ha sido completamente aniquilado después de tres días de encarnizados combates.

El ras Imeru trataba de evitar el avance de los italianos por el margen del Tacazze.

POCAS POSIBILIDADES DE ARREGLO PACIFICO

Addis Abeba.—Semi-oficialmente se dice que el emperador consentiría entablar negociaciones de paz, pero siempre que se llevasen a cabo dentro del marco de la Sociedad de Naciones y dentro del espíritu del Pacto.

Sin embargo, se subraya que será bastante difícil ordenar una tregua, debido a la forma de guerrillas que los abisinios dan a sus ataques y tampoco se cree que Italia dé ninguna garantía de que sus tropas serán retiradas de Abisinia de conformidad con lo establecido en el Pacto de la Sociedad de Naciones.

OTRA INVITACION A ETIOPIA

Addis Abeba.—El departamento de Negocios Extranjeros ha recibido un telegrama de la secretaria general de la Sociedad de Naciones, en el que el Comité de los Trece invita a Abisinia a cesar en las hostilidades, teniendo en cuenta la reunión de la Sociedad de Naciones convocada para el día 13 de Marzo.

En esta capital se espera que las hostilidades terminen lo más tarde el día 10. Podría firmarse un armisticio.

El telegrama ha sido transmitido inmediatamente al emperador, que dará instrucciones directas al ministro de Abisinia en París.

Noticias no oficiales dicen que hay que pensar en una respuesta afirmativa a la petición del Comité de los Trece, ya que el Negus no quiere descuidar ocasión alguna de restablecer la paz.

UNA EXPLICACION

Addis Abeba.—Se declara que la interrupción telegráfica y telefónica con el cuartel general, ha sido debida al deseo de que no se supiera dónde se encontraba el cuartel general del Negus.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

EL COMITE DE LOS DIECIOCHO Y EL EMBARCO DE PETROLEOS CONTRA ITALIA

Ghebra.—El Comité de los Dieciocho se ha reunido y ha dado sus conclusiones a los técnicos en la cuestión petrolífera, para que estudien los medios que permitan hacer efectiva la aplicación del embargo de petróleo contra Italia.

UN DESPACHO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES A ABISINIA

Addis Abeba.—Se ha recibido un despacho de la secretaria de la Sociedad de Naciones invitando a Abisinia a poner término a las hostilidades.

LA PRENSA ITALIANA. RESERVADA

Roma.—La Prensa da cuenta del llamamiento del Comité de los Trece, pero no lo comenta.

EN TORNO AL RESULTADO DE UNOS COMBATES

Addis Abeba.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el cuartel general, interrumpidas hace dos días, quedaron restablecidas anoche. Sin embargo, las primeras noticias de la batalla entre Makalé y Amba Agagi, se reducen a la declaración de que sólo un tercio del ejército del ras Mulgueta ha participado en estos combates.

El ataque italiano se efectuó con la ayuda de dos cuerpos de ejército. Por la presión de este ataque, el ejército del ras Mulgueta ha tenido que batirse en retirada, después de encarnizados combates, que han producido grandes pérdidas a los dos bandos.

El grueso del ejército del ras Mulgueta se encontraba de reserva y no ha participado en la batalla.

Los italianos intentan cercar sin éxito el ejército del ras Kassa. Sólo algunos destacamentos aislados y poco numerosos, que ocupaban los puestos avanzados, han sido cortados del resto del ejército.

Se discute la recuperación del Tembien por los italianos y se afirma que las tropas italianas se encuentran en el río Ueri, al Oeste del Paso de Abaro.

NOTICIAS SOBRE EL PARADERO DEL NEGUS

Addis Abeba.—Hasta hoy no se ha sabido que el emperador salió el 21 del pasado mes de Febrero de Dessie, para trasladarse al sector Norte.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

LA PRENSA ITALIANA. RESERVADA

Roma.—La Prensa da cuenta del llamamiento del Comité de los Trece, pero no lo comenta.

EN TORNO AL RESULTADO DE UNOS COMBATES

Addis Abeba.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el cuartel general, interrumpidas hace dos días, quedaron restablecidas anoche. Sin embargo, las primeras noticias de la batalla entre Makalé y Amba Agagi, se reducen a la declaración de que sólo un tercio del ejército del ras Mulgueta ha participado en estos combates.

El ataque italiano se efectuó con la ayuda de dos cuerpos de ejército. Por la presión de este ataque, el ejército del ras Mulgueta ha tenido que batirse en retirada, después de encarnizados combates, que han producido grandes pérdidas a los dos bandos.

El grueso del ejército del ras Mulgueta se encontraba de reserva y no ha participado en la batalla.

Los italianos intentan cercar sin éxito el ejército del ras Kassa. Sólo algunos destacamentos aislados y poco numerosos, que ocupaban los puestos avanzados, han sido cortados del resto del ejército.

Se discute la recuperación del Tembien por los italianos y se afirma que las tropas italianas se encuentran en el río Ueri, al Oeste del Paso de Abaro.

NOTICIAS SOBRE EL PARADERO DEL NEGUS

Addis Abeba.—Hasta hoy no se ha sabido que el emperador salió el 21 del pasado mes de Febrero de Dessie, para trasladarse al sector Norte.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

NOTICIAS OFICIALES ITALIANAS

Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de ayer ha continuado en la región de Tembien la campaña de expulsión. Con este motivo, los etíopes han tenido más de 500 bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas, que los perseguían.

Los italianos han hecho también 500 prisioneros.

Las operaciones realizadas ayer han tenido por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte.

Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las tres batallas libradas en este frente, desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas, en esas tres batallas, han sido de poca más de dos mil.

La Subastadora

Ofrece al público una extensa y variada manifestación del arte del mueble en sus nuevos locales de

LA EXPOSICION PERMANENTE DEL MUEBLE

Comedias, 25 y 27, y Pintor Sorolla, 25

La Subastadora

ENSEÑANZA

Director general Primera Enseñanza a inspector jefe de Valencia:

"Al hacerme cargo esta dirección general, para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República, complázome en saludar muy afectuosamente a todos los compañeros, prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio al que me honro en pertenecer.

—José Coll."

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Seminario de Pedagogía

Hoy jueves, a las siete, tercera conferencia sobre Geografía por el catedrático don Rafael Martínez.

El sábado, conferencia del catedrático y rector, doctor Puche, sobre Psicología y Educación.

Sigue abierta la matrícula, indispensable para asistir a estos actos.

ASOCIACION DE MAESTROS SIN COLOCACION. PLAN 1914

Se convoca a todos los compañeros a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el domingo, en la Universidad Literaria (calle de la Nave), a las diez y media de la mañana por primera convocatoria y a las once por segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos vuestro asistencia.—El secretario.

DOCUMENTO QUE LOS MAESTROS DE LA OCTAVA CATEGORIA REMITEN AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Señor:

Llega V. E. al ministerio de Instrucción pública, en momentos en que el espíritu del Magisterio nacional se encuentra harto dolido y quebrantado, por la actuación de quienes debiendo ser ejemplo vivo de rectitud y respeto a la ley, han atropellado a este Magisterio con una legislación casuística, arbitraria e injusta, que ha deprimido el ánimo de quienes por dedicarse a una función creadora de espíritus sanos y libres, necesitan

tener el suyo lleno de optimismo y de íntima satisfacción.

El paso de V. E. por el ministerio, fué tan beneficioso para la enseñanza y para los maestros españoles, que hoy, al verle regir de nuevo la instrucción pública española, renace en el Magisterio el entusiasmo y la fe que supo infundirle su actuación honesta y acertada.

Muchos problemas urgentes están esperando la eficaz intervención de V. E., pero, sin duda, el más apremiante es el que nos permitimos exponer a su consideración:

El artículo 15 del decreto de 2 de Septiembre de 1931 («Gaceta» del 30) reformando el plan de estudios del Magisterio primario, ha dado origen a una serie de problemas y de postergaciones, por las disposiciones llamadas aclaratorias, referentes a dicho decreto, dictadas por los gobiernos posteriores a 1933, que han desvirtuado el espíritu que animó a V. E. al promulgarlo y han atropellado el justo derecho de unos miles de maestros.

El citado decreto, en su artículo 15, dice textualmente en su párrafo segundo: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento, disfrutarán del sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el escalón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.»

Es indudable que este artículo estuvo redactado pensando que al terminar sus estudios los maestros del plan profesional, ya habrían pasado a 4.000 pesetas todos aquellos que ingresaron en el escalón del Magisterio con anterioridad a éstos. Pero las economías que hubieron de introducirse en los presupuestos del Estado, no permitieron habilitar los créditos suficientes para que ese pensamiento plasmará en una realidad, planteándose por tanto el problema de que los maestros ya en activo servicio tengan que permanecer con el sueldo de 3.000 pesetas, mientras que los llamados del plan profesional, amparados en el derecho que les concede el decreto antes citado, disfrutan un sueldo de cuatro mil pesetas, estableciéndose la anomalía de que en un escalafón cerrado, existan funcionarios que ingresados en el servicio del Estado unos años antes, disfruten menos sueldo que los recién llegados.

Porteramente, por decreto de ese ministerio de 2 de Julio de 1935 («Gaceta» del 4), en su artículo primero, se dispone que: «Los alumnos normalistas que re-

sulten aprobados al terminar el año de prácticas en las escuelas normales conforme al plan que regula el decreto de 9 de Septiembre de 1931 percibirán el sueldo de 4.000 pesetas y estarán colocados al final de la categoría octava del escalafón del Magisterio.»

Contra esta disposición recurren los citados maestros, y si, como cabe esperar, ganán el recurso, los maestros actualmente en la categoría de 3.000 pesetas se verían eternizados en ese sueldo por interponerse entre ellos y los de la categoría de 4.000 pesetas, los maestros que al final de cada curso académico, salen de las normales con los derechos que les concede el artículo 15 del decreto de 29 de Septiembre de 1931.

Los maestros que suscriben, confían en que V. E., con su superior criterio, encontrará solución para dar fin a este enojoso problema.

Reciba V. E. la seguridad de la profunda estimación y respeto de sus seguros servidores.

Valencia 1.º de Marzo de 1936.

Firman por los maestros de octava categoría: El presidente, E. Viquez Miguel; secretario, Alvaro Gómez.

F. U. E. COMITE EJECUTIVO

Se convoca a los componentes de este Comité y a los jefes de departamentos a la reunión general que se celebrará hoy jueves en nuestro local social, a las seis de la tarde.—El secretario general.

CURSILLISTAS DE 1933 EN EXPECTACION DE DESTINO

Se os ruega acudáis al domicilio del compañero Vicente Mora (calle Unión Ferroviaria, número 37, bajo), hoy jueves, a las tres y media de la tarde, para comunicarnos noticias y acordar resolución.

LAS FALLAS

Aviso a todas las comisiones de fallas.—Un grupo de operarios instaladores sin trabajo, del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, se ofrece a todas las comisiones de falla para realizar, como en años anteriores, la instalación eléctrica de las mismas.

Para informes y demás detalles sobre el particular, dirigirse todos los días, de siete a nueve de la noche, a la plaza de Pellicers, 7, principal.

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Burjasot F. C.-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla el Burjasot y el Valencia, su segundo partido correspondiente al campeonato amateur.

Durante el transcurso de este encuentro se darán amplísimas noticias del match de campeonato de Liga de primera división que jugará en Pamplona el Valencia F. C.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club; indispensable su presentación en el partido del próximo domingo.

EN LERIA

Buñol S. C. (mixto), 1-Ripoll, 2

Con indescriptible entusiasmo e interés se desarrolló el partido contendido entre los equipos arriba mencionados y en el que hubiese resultado de otro cariz a no ser por la presión y codicia con que se defendió el equipo blanco, pues los buñolenses se desarrolla-



heno DE pravia

PARA EL LAVADO A FONDO

¡Cuánto simpatiza el niño con el Heno de Pravia! Le entusiasma su espuma y su perfume.

¡Ideal para lavarse a fondo. Deja una sensación deliciosa de «confort».

JABON HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Burjasot F. C.-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla el Burjasot y el Valencia, su segundo partido correspondiente al campeonato amateur.

Durante el transcurso de este encuentro se darán amplísimas noticias del match de campeonato de Liga de primera división que jugará en Pamplona el Valencia F. C.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club; indispensable su presentación en el partido del próximo domingo.

EN LERIA

Buñol S. C. (mixto), 1-Ripoll, 2

Con indescriptible entusiasmo e interés se desarrolló el partido contendido entre los equipos arriba mencionados y en el que hubiese resultado de otro cariz a no ser por la presión y codicia con que se defendió el equipo blanco, pues los buñolenses se desarrolla-

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Burjasot F. C.-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla el Burjasot y el Valencia, su segundo partido correspondiente al campeonato amateur.

Durante el transcurso de este encuentro se darán amplísimas noticias del match de campeonato de Liga de primera división que jugará en Pamplona el Valencia F. C.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club; indispensable su presentación en el partido del próximo domingo.

EN LERIA

Buñol S. C. (mixto), 1-Ripoll, 2

Con indescriptible entusiasmo e interés se desarrolló el partido contendido entre los equipos arriba mencionados y en el que hubiese resultado de otro cariz a no ser por la presión y codicia con que se defendió el equipo blanco, pues los buñolenses se desarrolla-

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Burjasot F. C.-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla el Burjasot y el Valencia, su segundo partido correspondiente al campeonato amateur.

Durante el transcurso de este encuentro se darán amplísimas noticias del match de campeonato de Liga de primera división que jugará en Pamplona el Valencia F. C.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club; indispensable su presentación en el partido del próximo domingo.

EN LERIA

Buñol S. C. (mixto), 1-Ripoll, 2

Con indescriptible entusiasmo e interés se desarrolló el partido contendido entre los equipos arriba mencionados y en el que hubiese resultado de otro cariz a no ser por la presión y codicia con que se defendió el equipo blanco, pues los buñolenses se desarrolla-

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Burjasot F. C.-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla el Burjasot y el Valencia, su segundo partido correspondiente al campeonato amateur.

Durante el transcurso de este encuentro se darán amplísimas noticias del match de campeonato de Liga de primera división que jugará en Pamplona el Valencia F. C.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club; indispensable su presentación en el partido del próximo domingo.

EN LERIA

Buñol S. C. (mixto), 1-Ripoll, 2

Con indescriptible entusiasmo e interés se desarrolló el partido contendido entre los equipos arriba mencionados y en el que hubiese resultado de otro cariz a no ser por la presión y codicia con que se defendió el equipo blanco, pues los buñolenses se desarrolla-

RADIO

Los programas soviéticos

Las emisoras rusas principian a las tres de la mañana, anunciando los programas del día.

A las 8'20, media hora de concierto.

En muchas escuelas de Moscú se han organizado coros y orquestas, admirables conjuntos.

Tras la emisión de la mañana, se radia un concierto por la Orquesta Sinfónica, que actúa una vez por semana; de cámara, dos; fragmentos de ópera, dos, y canciones populares, una.

Después, conferencias de media hora, sobre la vida de los músicos poetas y artistas en general.

A mediodía, obras de un solo compositor, prologadas con anécdotas de su vida.

El programa de tarde, empieza después de las siete, a base de conciertos.

Y a las diez noche, emisiones de propaganda en todos los idiomas.

Otros programas:

Viena, 6'30 tarde, drama.

Stuttgart, siete tarde, concierto.

Praga, 8'30 tarde, variedades.

Roma, 7'30 tarde, concierto.

SEVILLA, 5'30 tarde, y 8'30 noche, orquesta, flamenco y baile.

Toulouse, seis tarde, variedades.

BARCELONA, nueve noche, teatro: «En Sevilla, está el amor», por compañía.

Milán, 7'30 tarde, transmisión desde el teatro Carlos, de Génova: ópera.

EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; nueve no che, ópera.

Estrasburgo, 6'30 tarde, variedades.

MADRID, siete tarde, variedades.

SAN SEBASTIAN diez noche, variedades.

Demanda:

Un receptor eléctrico, tres o cuatro lámparas, preferible toda onda; marca y precio, escribid a esta Sección Radio.

EQUIS.



Palacio del Mueble.

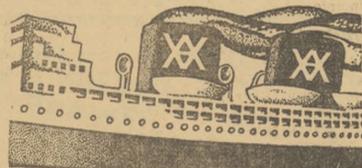
ENTRADA LIBRE

MUEBLES DE TODAS CLASES AL CONTADO Y A PLAZOS. VENTAS A FECHA FIJA SOBRE TODA CLASE DE COSECHAS.

CASA CAÑIZARES

CORREGERIA, 41. TELEFONO-12235

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.



Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicio rápido para Sud América, admitiendo carga y pasaje por mototrasatlánticos correo españoles

Próximas salidas de Valencia:

«Cabo San Antonio», día 18 de Marzo, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

«Cabo Santo Tomás», día 8 de Abril, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

«Cabo San Agustín», día 29 de Abril, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Aluemas y Ceuta

Para informes sobre pasaje y carga: YBARRA y COMPAÑIA, S. EN C. — Delegación: Muelle de Tierra, núm. 4, Grao.—Valencia: Apartado Correos, número 151.—Grao: Teléfono 30,744

Aviso a las señoras

Liquidamos todas las existencias de verano e invierno a precios que nos quieren pagar, por tener precisión de hacer reforma en el local

Señoras, líjense en algunos precios: Alfombras terciopelo, a 0'50 pesetas; lanas para abrigos señora, 140 centímetros, a tres; edredones tarados, los de 30, a 17; tranelas estampadas, las de dos, a una; todas las lanas fantasía, las de seis, a dos; otra partida, lanas lisas, de tres, a 1'10; dos mil trozos casi regalados

Especialidad en toda clase de banderas, tanto en lana, seda y satén

Almacenes de saldos, calle Sangre, núm. 6, entresuelo - Teléfono 16.032

En Nazaret

Se vende una casa, con jardín, planta baja y un piso, con poco albanillo, calle Blasco Ibañeta, 97. Razón: Cirilo Amorós, 42, segundo, de dos a tres tard.

Sastrería España

Hechuras y forros, si usted tiene el género, desde 35 pesetas. Se le puede facilitar el género si no lo tiene, desde 25 pesetas corte a 100. Hasta Abril 30, se admiten reformas. Calle S. in Buit, 16 primera, izquierda.

Compra máquina de coser

De bobinas si está empañada también, hasta el sábado. Calle del Triador, núm. 28, bajo, bordadora.

Escuela de chófers

ORTIZ; Enseñanza completa, mecánica y código, 60 pesetas. Carnet, 10 pta. Máxima garantía. ORTIZ — Ciscar, 39 — Valencia.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO debe dirigirse al Apartado de Correos núm. 338

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

A plazos pequeñísimos

AUMENTE USTED SU CULTURA

A PLAZOS, DESDE TRES PESETAS AL MES

Si es usted ignorante. Si no sabe más. Si no eleva su cultura, será porque usted no quiere

Facilitamos a usted toda clase de libros a plazos, entre ellos, la famosa «Enciclopedia Sopena» y la «Espasa». Además, la colección famosísima, «Hispania», de 1.000 páginas cada libro, que contiene Geografía Universal, Historia de España, Historia de la Civilización, Historia Natural, Física aplicada, Química Aplicada, Geografía Pintoresca, «Las Mil y una Noches», Agricultura y Ganadería, «Noveles ejemplares», de Cervantes, «El Quijote». Encuadernación lujosa. Puede usted elegir, desde seis libros de éstas, abonando a plazos

¿Quién no tiene libros? Sólo los indolentes

Pida catálogos y detalles, a

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS-Apartado 6.021-MADRID

Don Profesión

Domicilio calle

Desea catálogo de

.....



EL DONATIVO DE S. E.

El día 2 de los corrientes quedaron abiertas en la Caja de Previsión Social, treinta y tres libretas de ahorro de cincuenta pesetas cada una de ellas a beneficio de cada uno de los pobres nacidos en este término municipal los días 11 y 24 del pasado mes de Diciembre, siendo procedentes las cantidades impuestas del donativo que entregó a don Manuel Gisbert, Su Excelencia el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

VISITAS AL ALCALDE.

Entre las numerosas visitas que ha recibido el Alcalde accidental, hemos de destacar le de una comisión numerosa de la Asociación y Casa del Maestro, quienes han expuesto al Alcalde la resolución de un asunto interesantísimo y de vital interés para todos ellos.

El señor Olmos les atendió y les ha prometido que el asunto en cuestión será resuelto en fecha próxima.

También ha visitado al señor Olmos una numerosa comisión de ciudadanos, quienes han estado empleados en la confección del Padrón. Su objeto ha sido darle las gracias al señor Olmos por haber éste dispuesto que se les pagara lo que se les adeudaba por su trabajo.

También ha recibido la visita del gerente de la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, don Salvador Subirana; la del director del Laboratorio municipal don Pablo Colvée; la del juez decano don José Blasco Sebastián, y finalmente la de don José Moreno en representación de la empresa «Agramore», quien ha invitado al Alcalde a la inauguración oficial del cine Gran Via, propiedad de la referida empresa, que tendrá lugar mañana viernes.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD.

El Alcalde ha recibido un telegrama del presidente de la Generalidad don Luis Companys, en el que le agradece su sincera felicitación en nombre del Gobierno de la Generalidad al posesionarse de nuevo en los cargos.

PETICION DE UN SOLAR PARA LA FACULTAD DE MEDICINA.

El señor Olmos manifestó que había recibido un oficio del Rector de la Universidad, al que acompañaba un plano, en el que solicitaba adquirir una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento, en el Paseo de Valencia al Mar, que está situado junto a la nueva Facultad de Medicina y que se destina para ampliación de la misma.

El señor Olmos ha ordenado que se le diese la tramitación oportuna.

UNA CONFERENCIA.

Ha visitado al señor Alcalde el presidente de la Asociación de Médicos de Beneficencia y Sanidad Municipal, para invitarle a la conferencia científica que se celebrará el sábado 7, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Disertará el médico de la Casa de Socorro de Levante don Miguel Zaragoza, sobre el tema «Tratamiento quirúrgico de las nefritis».

Asamblea general de la Unión Gremial

El domingo se reunió en Asamblea general la Unión Gremial. Presidió don Jaime Verdú, y en el estrado ocuparon puestos el secretario señor Montañés y los abogados asesores de la entidad señores Martínez y Guillem.

El señor Martínez leyó la Memoria de los trabajos realizados por la entidad.

A continuación el presidente, señor Verdú, hizo uso de la palabra, invitando a todos los asistentes a que hiciesen los ruegos y preguntas que estimasen convenientes, en cumplimiento del orden del día.

Intervinieron varios asociados, exponiendo ideas y apreciaciones de palpante actualidad, que fueron discutidas por la Asamblea y estimadas por la misma, la cual las tuvo en cuenta para trasladarlas a la junta directiva de la entidad para su debido desarrollo.

Después, el abogado de la entidad, don Mauro Guillem, fustigó duramente a la clase patronal y manifestó su deseo de llegar a constituir una sociedad patronal única.

Terminó la Asamblea con un voto de gracias para el señor Verdú.

El nuevo delegado de los servicios hidráulicos del Júcar

En atento besalamano, nos comunicó don Renán Azzati Cuatrecasas la toma de posesión del cargo de delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Júcar.

Hijo primogénito del que fué inolvidable Director de EL PUEBLO don Félix Azzati, hemos de celebrar vivamente el nombramiento, ya que consideramos que, dados sus conocimientos en la materia, rendirá un brillante trabajo en dicha delegación.

Para nosotros tiene el apellido Azzati tantos sentidos recuerdos y manifestaciones admirativas, que al ver llegar a uno de la familia a elevados puestos, es motivo de intensa satisfacción.

GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD

Ayer fué un día de intenso trabajo para el Gobernador civil señor Solsona hasta el extremo de que no pudo recibirnos a los informadores, ya que por otra parte carecía, según se nos dijo, de noticias de interés general.

El secretario particular don Jenaro Solsona, nos comunicó que la tranquilidad era completa en la capital y provincia.

En la Audiencia

SECCION PRIMERA

José Pardo Sara, para remediar su crisis de trabajo, acudió como otros mil a una de esas ruedas carameleras y se encomendó a esa clase de juego de azar. En ese, como en toda clase de juegos, los incautos jugadores, unas veces se resignan y en otras ocasiones protestan indignados; de las palabras pasan a los hechos o bien se limita el desahuce a visitar una comisaría o quedan en las mallas de un proceso.

Así ocurrió con Fermín Lozano, quien no conforme con perder en la ruleta, se lió con el caramelo y esgrimiendo una navaja le hirió. El José Pardo, con el refuerzo de un hijo suyo, con una piedra ocasionó a su agresor lesiones en la cabeza. Y uno y otro comparecieron en el juicio oral, en la causa que se les siguió por lesiones.

Intervenían los letrados don José Fuster García y don Enrique Escoto Loba.

El ministerio fiscal retiró la acusación contra el José Pardo y el otro se conformó.

Antonio Arcoha Alonso, en Mayo de 1933, atribuyéndose el carácter de agente de negocios, visitaba diversos establecimientos, ofreciéndose para gestionar pagos de contribuciones y cédulas, y como algunos industriales confiadamente le anticiparon cantidades para dichos fines, no realizando luego lo ofrecido, acusado de varios supuestos delitos de estafa, ocupó el banquillo de los acusados.

Su letrado defensor don Juan Barral Soriano, en vista de la prueba, solicitó su absolución. Por el ministerio público intervino don Leopoldo Castro, quien solicitaba cuatro meses de arresto mayor y el pago de las cantidades percibidas.

SECCION SEGUNDA

En la vista de una causa por un supuesto delito de aborto, informaron los letrados don Vicente Crespo Leal y don Víctor López Ruiz.

SALA DE LO CIVIL

En la apelación de un incidente por alimentos, actuaron los letrados don Luis de Luna y don Antonio Merino.

En el pleito de divorcio entre Rosalía María Pascual y Vicente Lisart Izquierdo, informaron don Luis de Miquel y don Antonio E. Monleón.

RECTIFICACION

Por error de información pusimos que eran inhábiles los días 4, 5 y 6 del corriente mes, cuando el desestero tiene lugar en los mismos días del mes de Mayo.

Casa del Maestro

Conferencia

El sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en esta entidad cultural el prestigioso profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes, don José María Bayarri sobre: «Película del arte valenciano».

Quedan invitados al acto los señores socios y simpatizantes.

Se notifica a los señores que deseen asistir a la excursión del día 8 a la ciudad de Játiva, que mañana termina el plazo de admisión.—La comisión.

VIDA REPUBLICANA

DISTRITO DE LIRIA

Se convoca a todos los presidentes de las juntas municipales de los pueblos que forman este distrito, a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano Autonomista de Liria, para proceder al nombramiento de los delegados para la Comisión reorganizadora del Partido.—Vicepresidente Iborra, ex consejero federal.

DISTRITO DE TORRENTE

Para proceder a nombrar los delegados para la Junta reorganizadora del Partido, se convoca a todos los presidentes de las juntas municipales de los pueblos que forman este distrito a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las seis de la tarde, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22.—Fernando Ribes.

DISTRITO DE JATIVA

Se convoca a todos los presidentes de las juntas municipales del Partido de Unión Republicana Autonomista de los pueblos que componen este distrito, a la reunión que tendrá lugar el domingo en Játiva, en el Circulo Republicano Autonomista (plaza de Blasco Ibañez, 6), a las diez de la mañana, para proceder al nombramiento de los dos delegados que han de formar parte de la Comisión reorganizadora del Partido.—El ex consejero federal, Ricardo Ibañez.

CENTRO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA ENCORTS

El sábado celebrará junta general ordinaria el mencionado Centro, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dación de cuentas; renovación de media directiva, y ruegos y preguntas.

Esta será a las nueve y media horas de la noche, por primera convocatoria, y a las diez por segunda, encareciendo a los correligionarios la puntual asistencia.—El secretario, S. Raga Cuñat.

AGRUPACION FEMENINA

FLOR DE MAYO

(Plaza Pertusa, núm. 7)

Se convoca a todas las asociadas, a la junta general ordinaria, que ha de celebrarse el lunes 9, a las nueve de la noche, en el local social, para tratar de los asuntos referentes al orden del día y cuestiones relacionadas con la buena organización de dicha entidad.

Se advierte que ha de rifarse, después de la sesión, un saquito de arroz de cinco kilos entre las asociadas de la junta.—La directiva.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL PUERTO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las 9:30 por primera convocatoria, y a las diez por segunda, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asista.—El vicepresidente, V. Cortina.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa, la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones, debe obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El Sindicato de Gas, Agua y Electricidad, a la opinión pública

NOTA ACLARATORIA

En las ediciones periodísticas del día de ayer, en la referencia oficiosa que del Gobierno civil se da, y también en otras gacetas, que de cuenta propia y para almar al público se inventan ciertos serres que mal se llaman periodistas, se atribuye a este Sindicato de las Industrias del Gas, Agua y Electricidad el propósito de desencadenar un conflicto en pos de alcanzar mejoras de jornal y jornada, propósito que sólo está en la mente de «esos» periodistas y seguramente en la calenturienta de quien haya informado a la primera autoridad civil de la provincia.

Negamos rotunda y públicamente que ninguna ceción de nuestro Sindicato pretenda tal objetivo. Esos progresos materiales los reglemos para cuando lo estimemos de oportuna razón, demostrando antes, que lo que pidamos se nos pueda dar sin perjudicar a tercero, esto es, al consumidor, pues que el mismo pueblo al haber el margen de beneficios que perciben en la explotación de estas industrias, esquivan el bulto, se niegan al reconocimiento de una personalidad jurídica que ya acompañará en la demanda y todos juntos conseguiremos que al mismo tiempo se rebajen las tarifas, pues adelantamos que hay margen suficiente para este beneficio general. ¡Tan escandaloso es el negocio!...

Lo que no negamos es que exista, ahora, de momento, la posibilidad de ese conflicto, pero no para acrecentar el beneficio de los empleados, sino por obstinarse las empresas Hidroeléctrica Española y Electra Valenciana a no cumplir la ley, o sea el acatamiento expreso del Contrato de Trabajo que ha de estar en vigor mientras no sea denunciado con el tiempo y las circunstancias que se constatan a la simple lectura del compromiso firmado por esas empresas con este Sindicato. La empresa Gas, ahora accede a parlamentar.

Ambas entidades hacen caso omiso de su deber; han despedido trabajadores sin causa ni formación de expediente; han anulado al Sindicato como parte beligerante y eso no sólo, sino que «a pesar de las circunstancias» persisten en ser juez y parte tratándose de inhibirse de la personalidad de la organización con quien pactaron el cumplimiento de las cláusulas reguladoras del trabajo entre los empleados y las empresas.

Ante esta conducta, hurtando el diálogo y la reparación del desahucio, son las empresas las que nos abocan a todos a la huelga y al conflicto y no otra causa es la determinante de la actitud de nuestras secciones que a esto si están dispuestas y el Sindicato lo abona, a que se reponga a todos los represaliados con todas las garantías de quienes, vuelven a su puesto sin haber faltado a ningún deber y con las reparaciones debidas a haber sido víctimas procleradoras de una política de vesania criminal como la que se desencadenó en Octubre de 1934 en España.

Tomen buena nota autoridades, Prensa, empresas y público en general.—LA ADMINISTRATIVA.

Cuando se legisla se hace para que tenga efectividad lo legislado. Están en vigencia las disposiciones.

Kola granulada Gámir

EMPRESA DE AUTOBUSES LA CONCEPCION

Concesionario: V. Montes Morales.—Onteniente.

Línea Valencia-Onteniente-Bocairente, coordinada con el ferrocarril de V. A. Y:

VALENCIA. — Salidas: 7, 9:30, 16 y 17:30. Llegadas: 9:25, 12, 19:25 y 20:15.

ONTENIENTE. — Salidas: 9:30 y 18:30.

BOCAIRENTE. — Llegadas: 9:50 y 18:50.

BOCAIRENTE. — Salidas: 8 y 16:35. Llegadas: 8:25 y 16:55.

ONTENIENTE.—Salidas: 6, 8:30, 14:30 y 17.

VALENCIA. — Llegadas: 8:30, 11, 17 y 19:30.

Nota.—De Bocairente sale un autobús a las 9:54 y otro a las 12:51 para Villena, Yecla y Jumilla. Y a Bocairente llega un autobús a las ocho y otro a las 16:33 procedente de Jumilla, Yecla y Villena.

Otra.—La salida de Valencia se efectúa desde la calle de Ballén, número 30.

SUCESOS

DETENCIONES

Los agentes señores Castro y Vilalva, detuvieron a un descuidado especializado en la sustracción de abrigos del interior de los autos, llamado Antonio Quevedo Cuadrado (a) El Bilbao.

Por su parte, los agentes señores Sancho y Tejedor detuvieron a Cayetano Salazar Pérez (a) El Madriles y a Francisco García Muñoz (a) El Malaguita, catalogados como descuidados y bolsilleros.

El jefe de la brigada de Investigación Criminal, señor Trifón Escudero, con los agentes señores Fonseca y Martínez Morlá, practicaron siete detenciones de maleantes y a dos de ellos les fueron ocupados útiles para el robo.

ATROPELLO

Procedente de Villamarchante ingresó en el Hospital la vecina de aquella localidad María García Osea, de 69 años, a quien atropelló un auto al salir de su domicilio, produciéndole la fractura de la pierna derecha.

INCENDIO

En el horno de pan cocer establecido en la plaza de Na Jordana, número 11, propiedad de Antonio Cubells Miralles, se declaró un incendio en las habitaciones superiores destinadas a almacenar el pan.

El fuego produjo desperfectos de consideración. Los bomberos actuaron convenientemente, teniendo necesidad de levantar los pisos de las habitaciones, pues el fuego había prendido en las vigas.

Se ignora a cuánto ascienden las pérdidas.

HERIDO POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO

En el Hospital ingresó anoche, procedente de Lontanar del Puen, un obrero llamado Miguel Serrano Herrero, de 27 años, quien al colocar un barreno le hizo explosión, produciéndole la amputación traumática de la mano derecha, fractura de los huesos del antebrazo del mismo lado y amputación del pulgar de la mano izquierda.

Como su estado era gravísimo, los facultativos procedieron a operarle.

AGRESION

Por cuestión de interés, fué agredido por Asunción Zueda Expósito, de 21 años, Julio Sánchez Pena, de 27 años, soltero, a quien con un estilete le produjo una herida de tres centímetros, en la parte anterior de la base del hemitórax derecho.

Su estado es menos grave. La agresora fué detenida por los agentes señores Sanchis, Tejedor y Ferrer.

GUARDAPOLVOS

Los mejores :: Barato de Gracia

CIRCULOS

Centro de Unión Republicana Autonomista del distrito del Teatro (Colón, 2). — Para el domingo próximo, se organiza un gran festival en el que tomará parte la orquesta Aguado, con sus nueve profesores. Terminará el festival con un gran baile en el que serán obsequiadas con bouquets las señoritas que asistan. Quedan invitados todos los socios y simpatizantes.

Centro Republicano Autonomista de la Universidad (Gobernador Viejo, 18). — Celebrará el sábado baile familiar, a las diez nocte, amenizado por una selecta orquesta.

Casino Republicano Autonomista de Montolivet.—Celebrará el sábado, a las diez de la noche, un gran baile humorístico, con grandes sorpresas y regalos, destinándose el beneficio íntegro para una merienda a los niños pobres de la barriada para el día 14 de Abril próximo.

Casino Republicano Autonomista El Ejemplo (José María Orseno, 36). — Celebrará un gran baile el sábado, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta partitión musical. Las señoritas que asistan serán obsequiadas con bonitos regalos.

Juventud de Unión Republicana Autonomista El Pueblo.—Celebrará el sábado gran baile familiar, de 10:30 a 1:30 de la madrugada, amenizado por una brillante orquesta.

Una Asamblea importante

Se celebra en Valencia la IV Asamblea Nacional de Agentes Comerciales

Como ya anunciamos en su día, la III Asamblea nacional de Colegios oficiales de agentes comerciales de España, que tuvo lugar en Madrid, en 1934, acordó por unanimidad, a propuesta de los delegados del Colegio valenciano, que la IV Asamblea se celebrara en Valencia en este año, como va a celebrarse el lunes próximo y días siguientes.

Es de resaltar la importancia del acuerdo, no sólo por el honor que representa para el Colegio de Valencia, cuyo prestigio y dinamismo reconocen los demás colegios, sino por la deferencia que se dispensa a nuestra ciudad, ya que es la primera vez que la Asamblea se reúne fuera de Madrid y es particularmente grato que se haya elegido Valencia para inaugurar esta nueva etapa de la colegiación española.

Los agentes comerciales, constituidos en Cuerpo oficial por ministerio de la ley, forman, como se sabe, una clase muy numerosa, cuyo dinamismo profesional se refleja, con fecundidad no menos remarcable, en obras de carácter social y económico tales como las que el propio Colegio valenciano va a ofrecer a la crítica de los delegados del resto de España con el grupo de viviendas que se levanta entre la Gran Vía de Germanías y las calles de Castellón y General San Martín, la Cooperativa Sanitaria, las colonias escolares para los hijos de agentes modestos, el Consulado de la Lonja, con todo su poder evocador y toda su eficacia triunfante, y todo ello sin contar los servicios que la corporación presta a diario a su numerosos colegiados.

La colegiación española comprende unos 20.000 colegiados, repartidos entre 68 colegios, y tiene como órgano central un Comité Ejecutivo, dependiendo directamente de la dirección general de Comercio y Política Arancelaria. El Colegio de Valencia tiene un censo de cerca de 1.800 colegiados, alcanzando su jurisdicción a toda la provincia.

Forman la Asamblea delegados de los colegios de España, y ante ella acude igualmente el pleno del Comité Ejecutivo Central, para dar cuenta de su gestión y recibir inspiraciones de la Asamblea.

En total, se calcula en un centenar casi el número de delegados que visitarán, con tal motivo, nuestra ciudad, permaneciendo en ella varios días, pues para vez dura la Asamblea menos de una semana.

Además, esta vez tiene el doble atractivo y mayor importancia de celebrarse, simultáneamente, la IV Asamblea ordinaria y la II Asamblea extraordinaria, que reviste un interés excepcional, derivado de su carácter constituyente, pues en ella se reforman todos los reglamentos básicos de la colegiación, para imprimir a ésta nuevos rumbos que se traduzcan en positivas mejoras para el agente comercial y mayores facilidades para el desempeño de su función, cuya influencia en la economía nacional es tan notoria.

Mucho nos complace el hecho que registramos y procuraremos ir teniendo al corriente a nuestros lectores del curso de esta importantísima reunión que a tantos agentes valencianos afecta directamente.

Los miembros del Comité Ejecutivo Central, llegarán a nuestra ciudad esta tarde en el rápido de Madrid, con el fin de celebrar la reunión cuatrimestral que el pleno celebra antes de la inauguración de la Asamblea.

Serán recibidos en la estación del Norte por la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia y presidentes de los ramos del mismo, a todos los cuales se convoca con tal fin por el presente aviso, en la imposibilidad de hacerlo individualmente la secretaría del Colegio, por premuras de tiempo.

CHAPAS MADRAS PARA EBANISTERIA Y DECORADORES Fernando Cortés ANGEL GUILLERMO, 12. VALENCIA

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LEA USTED MAÑANA EL PUEBLO



Advertisement for 'El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!' with text describing its benefits for stomach ailments.